

El Sr. Adolfo Ruiz Cortines, al abrir el Congreso sus sesiones ordinarias, el 1º de septiembre de 1957

“Honorable Congreso de la Unión:

por conducto de vuestra soberanía, cumplo por quinta vez con el mandato constitucional de dar cuenta al Pueblo Mexicano del estado general que guarda nuestra Administración Pública. El Informe que me honro en rendir compendia las labores realizadas desde el primero de septiembre de 1956 hasta el

día de ayer.

“Pido la venia a vuestras señorías para no citar sino las cifras más importantes y algunos conceptos doctrinarios y pormenores expresados en informes anteriores, porque así no fatigaré la atención de la colectividad y, además, porque tengo la convicción arraigada de que estas verdades ya estereo-

tipadas deben imbuirse cada vez mejor en la conciencia nacional.

“Repetiré que el informe que me honro en rendir compendia desde septiembre de 1956 hasta ayer.

“Doce meses de múltiples esfuerzos del pueblo mexicano en solidaria, decidida colaboración con su Gobierno. He dicho pueblo y no Administración porque es él quien ha obtenido los resultados benéficos para la nación. Son suyos los buenos éxitos, no de la Administración. Qué haría ésta sin la comprensión, la confianza activa, conmovedora, de la colectividad.

“Por tanto, al rendir cuentas a México entero, rindo mi gratitud y la del Gobierno, a esa conducta fundamental y señalo, después, esta circunstancia patriótica: el año en que nos encontramos nos obliga a reconocer —y a sentir más hondamente aún— las responsabilidades históricas que incumben al país y principalmente a sus gobernantes. Consagrada deliberadamente la nación a conmemorar con esplendor el Centenario de la Constitución Política de 1857 y a exaltar el sentido profundamente humanista del Pensamiento Liberal Mexicano, este año de 1957 ha suscitado en todos los ámbitos del territorio patrio expresiones innumerables de admiración, de respeto y de reconocimiento perenne para nuestros patrios y para nuestras mejores tradiciones de independencia y libertad. Se aunó en 1957 el encomio para nuestra Constitución de 1917 —Código Supremo que nos rige—, cuyo cuadragésimo aniversario se conmemoró también con fervor patriótico, porque representa la transformación de la estructura jurídica, social, política y económica que nos permite disfrutar de las más limpias y espléndidas libertades y seguir ascendiendo hacia la cumbre de las metas nacionales.

“Mas todas esas expresiones y todos esos testimonios deben valer, y serán más valederos, por la forma en que nuestros actos los confirmen y refrenden. Nuestras actuales generaciones y las venideras no deben recordar y estimar esas celebraciones como privativas de un solo año o de varios aniversarios, deben diaria y constantemente guiarse por el generoso espíritu que anima a nuestra Carta Magna de 1917. Deben seguir la senda marcada por nuestros ideales y convicciones constantemente proclamados en las manifestaciones, en los discursos y en los desfiles cívicos. Ser dignos ciudadanos de México, como debemos serlo todos, y dignos de las banderas izadas en esos grandiosos actos.

“Reverenciar tan sólo proezas y glorias de nuestro pasado, sin afrontar con denuedo los problemas de la actualidad, ni acrecentar nuestra fe vigorosa en el porvenir, sería tanto como alentar un estéril conformismo, incompatible con la decisión inquebrantable de los mexicanos de alcanzar su magno bienestar, alzándose sobre obstáculos, venciendo dificultades y atisbando el futuro, que equivale, aunque parezca hiperbólico, a hacer algo del porvenir. Lo necesario hay que hacerlo posible, y hacerlo con

entereza e incansablemente.

“No hay mejor homenaje para México que nuestro esfuerzo diario, incesante y sistemático. Así como en este período (1956-1957) seguimos perseverantes en pos de nuestro mejoramiento general, así debemos proseguir en lo adelante, siempre adelante. En el campo, en las ciudades, en las fábricas, en la escuela, en el instituto de cultura superior, en el hogar; en suna, en todo lugar de trabajo, éste lo ha realizado México con mayor ahinco y, en ocasiones, con mayores rendimientos. Al lado de cada cifra, debéis imaginar el espíritu que ha animado la tarea, la inversión pública, la realización final. Los números tienen elocuencia por el ideario que entrañan y significan. Las cifras son la confluencia del pueblo y de sus instituciones; del pueblo que da los caudales morales y económicos, y del gobierno que los convierte en bienes funcionales para el bien común. Así lo expresa el examen de los datos que voy a consignar. En cada uno de ellos, puede y debe sentir el habitante de México su propia labor, su cotidiano esfuerzo, cualquiera que sea su actividad. La suma de su acción, con la de todos los demás, da el imponente resultado de lo que ha hecho por la nación. Pero debo asentar, convencido, que hay algo superior a las cifras más expresivas: el alma de México, alma que está en su puesto porque tiene una conciencia cada vez más profunda y más clara de su deber.

“Capítulo I.

“Política Interior.

“Ha proseguido, en forma sistemática y constante la dirección política del Gobierno para reafirmar la unidad nacional en las metas comunes de los mexicanos: progreso moral, social, cultural, económico y político. A su consecución, contribuimos todos, con voluntad y decisión inalterables.

“Nuestra población, calculada para este año, es de 32 millones de habitantes. En 1910 teníamos 15 millones. En 47 años, con el impulso transformador de la política social de la Revolución Mexicana, nos hemos duplicado.

“1957 ha sido consagrado por Decreto del H. Congreso de la Unión como el “Año de la Constitución de 1857 y del Pensamiento Liberal Mexicano”. El pueblo entero de México y su Gobierno han tributado férvido homenaje de reconocimiento unánime a la Ley Fundamental de 1857, que estableció los derechos del hombre como base y objeto de las instituciones sociales, sin distinciones y sin discriminación alguna, y a los preclaros varones que fueron sus autores y forjaron la vida democrática de la nación.

“A la Constitución de 1857 se ligan en forma indisoluble Benito Juárez y sus hombres esclarecidos, quienes restablecieron la República, equilibraron las fuerzas morales y políticas de la nación y nos legaron normas para la armónica vida interior e internacional de México.

“A la Constitución de 1917 se ligan Venustiano

Carranza y sus hombres, también esclarecidos, quienes otra vez restablecieron la vida constitucional y que, a los derechos del hombre, añadieron los derechos sociales que compendían los anhelos de año y de hoy de todos los mexicanos.

“La entereza, los heroísmos y los sacrificios de que se halla pletórica nuestra historia reclaman de la conciencia nacional el culto permanente a los patricios y adalides, que son ejemplos y guías en nuestra vida actual y futura.

“La adhesión creciente y palpable del pueblo a los principios políticos, sociales y económicos que por ley nos rigen, ha sido refrendada nacionalmente al efectuarse los actos conmemorativos del Centenario de la Constitución y del Pensamiento Liberal de 1857 y del cuadragésimo aniversario de la Carta Magna de 1917. Evidente ha sido la clara expresión del pensamiento y del sentimiento populares, que han superado divergencias doctrinarias, unificándose en acatamiento a los intereses primordiales de la nación y apeándose a las instituciones republicanas y democráticas.

“Las libertades espirituales de expresión de creencia, de prensa, de trabajo y de crítica al Gobierno se han continuado ejerciendo. Así debemos seguir sin más límites que los que la Constitución señala: respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.

Tales libertades son esenciales a nuestra manera de ser, porque son inherentes a la dignidad humana y a la dignidad nacional. Nuestra vida institucional y nuestro progreso, en ellas se inspiran y se basan.

“El Ejecutivo Federal ha continuado haciendo más profundas sus relaciones con los demás Poderes de la Unión y con los Gobiernos de los Estados, acatando los preceptos constitucionales —en armónica colaboración— para mejor alcanzar las metas de superación que el beneficio colectivo nos exige.

“Hemos de proseguir fortaleciendo y perfeccionando las instituciones constitucionales, entre las cuales es básica la municipal. Es imperativo de capital importancia fortalecer a los HH. Ayuntamientos así en su libertad como en su economía. Tanto más fuerte sea el municipio, más fuerte será la nación.

Para ello, el Gobierno Federal promovió las diversas iniciativas de ley que, aprobadas por el H. Congreso de la Unión, liberan a los municipios de adeudos que no podrían cubrir sino con grave detrimento de los servicios públicos que les son inherentes.

“Se efectuaron elecciones para renovar los titulares de los Poderes Ejecutivos de Coahuila, Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; de Diputaciones locales en Guerrero, Hidalgo, México, Puebla, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz; y de Autoridades Municipales en Aguascalientes, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Fue libre e irrestricto el ejercicio de los derechos políticos, y se hizo palpable la creciente participación electoral de la

ciudadanía, aumentada y estimulada por el voto de la mujer mexicana, que actuó con clara comprensión de sus derechos y obligaciones y con definida conciencia de responsabilidad.

“Activamente se mejora y perfecciona el Registro Nacional de Electores. Se elaboró el Calendario y Programa de Trabajos y la división territorial para las elecciones federales próximas.

“El H. Congreso de la Unión tuvo a bien aprobar diversas iniciativas del Ejecutivo: decreto para cancelar adeudos de los Gobiernos de los Estados, Ley de Cooperación para Dotación de Agua Potable a los Municipios, ley que crea el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, Ley Reglamentaria del Párrafo 5º del Artículo 27 Constitucional en Materia de Aguas del Subsuelo, ley que crea una Comisión para la Protección del Comercio Exterior, Ley de Reformas a la del Seguro Social, Ley de Reformas y Adiciones a la Federal del Trabajo, Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, decreto que reforma la Ley de Exención de Impuestos de Habitaciones Populares en el Distrito y Territorios Federales, decreto que reforma la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, decreto que reforma la Ley General de Instituciones de Seguros y decreto que reforma la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Fueron aprobadas, además, diversas leyes fiscales y hacendarias.

“Funcionan ya en la República 4 mil 818 Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material —en 1953 eran 965— que coadyuvan con los Municipios, eficazmente, para esa superación colectiva.

“Al turismo se impulsa, cada vez más, con medidas legales, administrativas y publicitarias, por su creciente importancia en la vida económica, social y cultural del país. El interior permite a los mexicanos conocer mejor a su patria, a sus compatriotas, y las posibilidades y recursos nacionales. El internacional facilita la mutua comprensión y el acercamiento amistoso de los pueblos. En nuestras fronteras hay afluencia grande de turistas, con breve estancia en México. El turismo del exterior aumentó 8%, respecto al período anterior, según evaluaciones oficiales. Los alojamientos han también aumentado, tan sólo en la Capital más de un mil cuartos. El desarrollo del turismo requiere una cooperación mayor de las empresas privadas. El Gobierno auspicia y estimula esas actividades, que son propias de los particulares.

“Meticulosamente y de acuerdo con nuestras leyes, se hace la selección de los extranjeros que se internan al país, y siempre con la mira fundamental de que no sean indeseables o perturbadores en la vida de México.

“La radiodifusión, la televisión y la cinematografía, industrias pujantes de nuestra vida social y económica deben ser, además, medios de divulgación educativa y cultural. La cinematografía ocupa el séptimo lugar en la producción mundial y para su mejor desarrollo se condicionó la importación de pe-

lículas extranjeras a normas de reciprocidad y se firmaron convenios de intercambio con algunos países. El Banco Cinematográfico, con apoyo financiero del Gobierno, concedió créditos a los productores nacionales, hasta julio último, por 152 millones de pesos.

“Mientras sigan prevaleciendo las múltiples y diversas causas, ya bien conocidas, de la emigración periódica y temporal de nuestros trabajadores agrícolas hacia los Estados Unidos, seguirá siendo honda la preocupación de la colectividad, y especialmente del Gobierno. Constituye, en efecto, este arduo problema una responsabilidad colectiva, ya que debemos encontrar entre todos, soluciones a esa salida de compatriotas que aumenta cada año por el elevado crecimiento demográfico. Somos responsables todos, en tanto no les logremos fuentes de trabajo permanentes y bastantes. Ejemplo: en este año la abundante cosecha de algodón en Tamaulipas proporcionó ocupación, de uno a tres meses, a 65 mil campesinos. Los agricultores de Sonora están empleando 25 mil y los de La Laguna 15 mil.

“De septiembre de 1956 al 30 de junio último se documentaron 298 mil trabajadores y regresaron 347 mil. Volvieron al país 49 mil más de los que salieron, por haber fenecido sus contratos anteriores. Fueron repatriados 34 mil 422 trabajadores ilegales (los llamados “espaldas mojadas”). Este aspecto del problema se ha reducido en un 90%. La contratación legal se hace ahora de acuerdo con el Convenio Bilateral celebrado con los Estados Unidos en 1954 —prorrogado hasta 1959— que, mejorando los anteriores convenios, ha reducido, casi totalmente, la salida ilegal que tantos perjuicios ocasionaba.

“Al analizar este inveterado problema es indispensable recordar importantes datos: el 70% de nuestras tierras labrantías son de temporal, sujetas a contingencias meteorológicas, como los ciclones o las terribles sequías que en este ciclo agrícola han asolado al país, y sobre todo a las zonas norte y central de la República; y la corta duración del trabajo de temporal, 4 meses al año. Estas contingencias meteorológicas originaron la actual escasez de maíz, que ha sido compensada con la abundancia de otros granos comestibles. En el ciclo agrícola pasado, se obtuvieron grandes cosechas porque fueron copiosas y oportunas las lluvias. En el ciclo actual, pese a ciclones y sequías, se han logrado importantes excedentes de algodón, café, azúcar, trigo, arroz y frijol. Es obvio que las alternativas de nuestra agricultura de temporal, serán una de las determinantes del problema, en tanto no obtengamos suficiente riego.

“Es conveniente repetir que si bien es común que en países fronterizos se registren estos fenómenos demográficos, es incuestionable que en la emigración de nuestros trabajadores existen otras causas distintas de la inseguridad de la agricultura de temporal. Si fuesen sólo las contingencias agrícolas, la emigración oscilaría según la bonanza o disminución de las cosechas. Muchos años antes existía el

fenómeno, pero menos importante. Desde 1943 comenzó el aumento y la contratación legal. El promedio anual hasta 1951 fue de 170 mil. De 1951 a 1956 hubo un promedio de 300 mil. Por otra parte, muchos de los que salen no son labriegos y cada uno es un caso especial. Dedúcese, entonces, que influyen sobremanera factores psicológicos y personales —afán de conocer otros lugares, espíritu de aventura y señuelo de ganancias más ilusorias que reales—. Facilitan la salida nuestras numerosas comunicaciones y transportes. Hace apenas 25 ó 30 años sólo contábamos con los transportes ferroviarios. Ahora, contamos con ellos y con 38 mil kilómetros de carreteras y caminos vecinales. El radio, el cine y la televisión, avivan también los deseos de viajar. Esta emigración de nuestros trabajadores tiene contados aspectos positivos: obtienen algunos conocimientos prácticos y salarios que les permiten subsistir durante su corta estancia en el país vecino y, en buen número, logran pequeños ahorros que envían a sus familiares o retienen para el regreso.

“El Gobierno aminora el problema realizando las más posibles obras de beneficio colectivo, como consta a todos. Pero las necesidades anuales de trabajo de todo el país exigen el concurso nacional, en particular el de los hombres de empresa, para que cada año podamos emplear 350 a 400 mil compatriotas más. El problema está en pie, no obstante los muchos esfuerzos efectuados. Conocemos sus causas. Es preciso que logremos satisfactorios efectos. Las fuentes de trabajo permanentes y bastantes, incumbe a la iniciativa privada crearlas y desarrollarlas. El Gobierno colaborará en todo lo que sea menester.

“En la Colonia Penal de las Islas Marías prosiguen los programas de adaptación de los reclusos a una vida de trabajo y de beneficio económico para su recuperación moral y social. Continúase la industrialización del henequén, las salinas y las maderas.

“La Procuraduría General de la República perfecciona constantemente sus servicios y procedimientos de trabajo al efecto de lograr mayor prontitud y equidad en la justicia y cumplir mejor con su misión constitucional. En las reuniones internacionales se reconoció la eficacia de nuestra campaña contra la producción y tráfico de estupefacientes.

“La Procuraduría General de Justicia del Distrito y Territorios Federales, al igual que la General de la República, perfecciona sus servicios y procedimientos en la acción judicial que le es propia.

“Las iniciativas de ley que se están elaborando para ser enviadas al H. Congreso de la Unión, una vez concluidas, se someterán a su apreciable consideración.

“El Gobierno del Territorio Sur de la Baja California invirtió: en obras de riego, 740 mil pesos; en caminos, 364 mil; en otras obras, 882 mil y en

servicios públicos, 815 mil.

“En Santo Domingo el Banco de Crédito Agrícola otorgó créditos por 20 millones de pesos para avíos, perforaciones, equipos y nivelación de tierras. Estableció una Central de Maquinaria. 77 tractores proporcionan servicios al costo.

“No obstante la baja de los precios del cobre, en las minas de “El Boleo” —de participación estatal— se obtuvieron utilidades por un millón y medio de pesos.

“Prosíguense las exploraciones petrolíferas. Los once pozos perforados, aunque no explotables comercialmente, acusan favorables condiciones geológicas.

“En Quintana Roo se sigue reconstruyendo a las localidades dañadas gravemente por el ciclón de 1955. El Gobierno del Territorio aportó 750 mil pesos para la carretera Chetumal-Peto, terminándose 152 kilómetros hasta Felipe Carrillo Puerto. En obras públicas erogó 650 mil pesos y en servicios sanitarios y asistenciales 350 mil pesos.

“Inició sus trabajos “Chapas y Triplay de Quintana Roo”, con una inversión de 10 millones de pesos. El Gobierno Federal está invirtiendo 1 millón 200 mil en una planta beneficiadora de miel de abeja, que funcionará en este año.

“Los programas federales, de comunicaciones, de colonización y de progreso marítimo impulsan e impulsarán más a los Territorios, que son reserva de la nación.

“El Distrito Federal cuenta actualmente con 4 millones y medio de habitantes. Su extraordinario crecimiento demográfico (7% anual, más del doble que el de la República) origina múltiples y arduos problemas de los servicios públicos.

“Por tal motivo, el ingente problema de la falta de agua crece conforme la población aumenta. El Distrito Federal, recordemos constantemente, carece de ríos o fuentes abundantes de agua para abastecer a su gran población. En 1966 será de 7 millones de habitantes si subsiste el actual crecimiento. Es por ello que la compleja cuestión se estudia y atiende cotidianamente, de modo especial, el inquietante aumento de la perforación de pozos, que es causa decisiva de la deshidratación del subsuelo y ella de los hundimientos que originan las inundaciones, que casi controladas ya, desde 1953, y por tanto olvidadas, pudieran repetirse, no obstante nuestra empeñosa atención, que a todos consta.

“En 1956 contábamos diariamente con 14 mil 875 litros de agua por segundo. Señalé entonces que era meta inaplazable para 1957, aumentar ese volumen a 17 mil 600 litros. Con las obras realizadas fue superada tal meta. Disponemos ahora de 19 mil 100 litros y se ha logrado, además, proporcionar agua potable a grandes núcleos de población. Ha sido posible por ello, suprimir en numerosas zonas del Distrito la insatisfactoria ministración de agua por medio de pipas.

“Se terminaron totalmente las obras del Sistema de Chiconautla —3 mil 500 litros de agua por se-

gundo— con costo de 100 millones de pesos y las del Sistema de El Peñón —500 litros por segundo—, con costo de 30 millones. La ampliación y mejoramiento de los sistemas de bombeo, de distribución, control de fugas e instalación de medidores, requirieron 25 millones. 155 millones de pesos, en total. Las captaciones de Chiconautla y El Peñón están beneficiando las zonas norte y oriente del Distrito —con más de un millón de habitantes—, en donde se hallan importantes instalaciones industriales, de servicio social, numerosas colonias proletarias y varios fraccionamientos.

“Se terminaron los proyectos para las obras de Chalco —captación y conducción de 4 mil litros por segundo, y ampliación del sistema actual en 2 mil litros más—, ampliación de los Sistemas de Xochimilco— 1 mil 500 litros más por segundo—, de Lerma —2 mil litros más por segundo— y de Chiconautla —500 litros más por segundo—. Esos 8 mil litros más son provisiones para ulteriores abastecimientos indispensables a los que deben sumarse 12 mil litros del Alto Amacuzac, cuyos estudios continúan. Tales obras deben realizarse lo más pronto posible, jerarquizándolas, porque son urgentísimas para el Distrito Federal y los 8 mil kilómetros que integran la Cuenca del Valle de México, donde existen importantes zonas industriales y agrícolas, que seguirán multiplicándose.

“Para el mejor control de posibles inundaciones, se terminaron 3 nuevas presas —Barracas del Muerto, de Pilares y de Mixcoac—, con capacidad de 160 mil metros cúbicos y costo de 3 millones de pesos. Se prolongaron los entubamientos de los ríos de la Piedad —en 2 mil 100 metros— y obras complementarias, con costo de 15 millones de pesos; y del Consulado —en longitud de 3 mil 100 metros—, con costo de 7 millones de pesos. Se construyeron 4 nuevos colectores, un tanque de regularización, un colector interceptor, una planta de bombeo, una planta generadora de emergencia de 1 mil 800 kilovatios, 95 mil metros de atarjeas, 2 mil 600 pozos de visita y 3 mil coladeras pluviales, con una inversión de 12 millones de pesos. El mejoramiento constante del sistema de drenaje y las obras de protección realizadas han librado de inundaciones a la ciudad de México, como antes se dijo.

“Para conservar el Lago de Xochimilco, tan mexicano, tan de gran importancia para las condiciones hidrológicas del Distrito, de tanta tradición histórica, de belleza única y de interés social y económico, cuyos niveles han disminuido mucho. se están dragando sus canales —inversión inicial de un millón de pesos—

y se empezó la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras del Gran Canal, que se terminará en el primer semestre de 1958, con capacidad de 400 litros por segundo y costo de 10 millones de pesos, para derivarlas al lago y asegurar así su conservación indefinida.

“Otro gran problema del Distrito, quizá de los

mayores, es el de los transportes de pasajeros. Entre los estudios efectuados se cita la necesidad de un ferrocarril subterráneo, monorriel, o viaductos elevados. Pese a que, diariamente, se multiplica el número de vehículos de servicio público y de que el tránsito general es cada día más complicado, su mejoramiento es tangible. Mediante el financiamiento del Banco de Transportes, los permisionarios pusieron en servicio 1 mil 500 camiones y han adquirido 1 mil 500 más que se irán poniendo en servicio en cuanto los vayan entregando las empresas vendedoras. El Servicio de Transportes Eléctricos adquirió 67 autobuses con costo de 2 millones 500 mil pesos, realizó la sustitución total de los tranvías de diseño antiguo y terminó la construcción de sus nuevas oficinas, talleres, almacenes y depósitos, con costo de 30 millones de pesos.

“En materia vial, se construyeron totalmente los ejes de circulación que atraviesan la ciudad: 5 de Norte a Sur (Calzada de la Viga, Avenida Patriotismo, Calzada de San Antonio Abad, Prolongación de Niño Perdido y Avenida Revolución) y 2 de Oriente a Poniente (Arcos de Belén y Avenida Morelos). La ampliación y construcción de nuevas calles y el viaducto comprende 44 mil 490 metros. En todas estas obras se invirtieron 73 millones de pesos. 800 mil metros cuadrados de nuevos pavimentos se hicieron, con importe de 22 millones de pesos. La conservación de pavimentos demandó 13 millones. En caminos vecinales del Distrito se invirtieron 7 millones. Se instalaron 4 mil 700 unidades de alumbrado. Su costo: 16 millones de pesos.

“Fueron erigidos en esta Capital de la República monumentos al Rey Netzahualcóyotl, gloria de nuestro pasado indígena, y a Francisco I. Madero, Apóstol y Mártir de la Democracia Mexicana. El de José María Pino Suárez, Mártir también de nuestra Democracia, se está construyendo. La estatua de Emiliano Zapata, Símbolo del Agrarismo, que desde hace tiempo estaba hecha, se instalará en este mismo año.

“Nuestra gran metrópoli reclama la constante creación o ampliación de parques, jardines y zonas de deporte o de recreo. En División del Norte se concluyó un nuevo parque (3 millones de pesos) con 82 mil metros cuadrados. 1 millón de metros cuadrados más de espacios verdes (Poptla, Postal, San Lucas, San Cosme, Molino de Rosas, Villa Reforma-Lomas e Insurgentes-Norte) fueron adaptados y agregados a los 12 millones de metros cuadrados con que contamos, incluido nuestro histórico y querido Bosque de Chapultepec. En parques y avenidas funcionan 100 fuentes y surtidores de agua. En Magdalena Mixhuca, en 2 millones 300 mil metros cuadrados, se está construyendo un gran centro deportivo —que se concluirá en 1958— con costo aproximado de 70 millones de pesos.

“36 escuelas fueron construidas para la instrucción primaria y para jardines de niños, que utilizan 41 mil alumnos. 17 millones de pesos fue su costo. 30

más se están construyendo para 35 mil alumnos, con costo aproximado de 15 millones de pesos.

“Se construyeron 38 mercados más con sus guarderías infantiles, con modernas e higiénicas instalaciones que permitieron establecer a 20 mil locatarios. La inversión total fue de 172 millones. Este servicio público lo ha estimado indispensable el Gobierno, tanto por su valor educativo y progresista cuanto porque deben desarraigarse hábitos inconvenientes para la salud y para el civismo en general. Había mercados en la vía pública y en locales que databan de casi un siglo.

“Para diversos servicios públicos importantes se construyeron nuevos edificios: la Penitenciaría en Ixtapalapa, para 1 mil 350 reclusos, en 110 mil metros cuadrados. Se dispone para ella, previsoramente, de 390 mil metros cuadrados más. Costo: 40 millones de pesos. Policía y Tránsito —Plaza de Tlaxcoaque— con inversión de 17 millones de pesos. Central de Bomberos —Teresa de Mier y Circunvalación—, 3 millones 500 mil pesos. Tribunales de Villa Obregón, 1 millón 750 mil; y Oficinas de la Quinta Delegación, 1 millón 250 mil pesos.

“Anexo al Rastro y Frigorífico —regulador del abasto de carne— se construyó y equipó la unidad para sacrificar aves, conejos y cabritos, 5 millones 500 mil pesos. El Hospital de la Cruz Verde aumentó su capacidad de 72 a 350 camas, costo: 8 millones 300 mil pesos. Se invirtieron en mejorar los edificios de los Tribunales de Justicia 2 millones de pesos.

“Para mejorar equipos de los Cuerpos de Policía y de Bomberos —armamento, 100 carros radiopatrullas, 4 bombas—, fueron erogados 5 millones 400 mil pesos.

“Es diaria la atención de las urgentes, complejas necesidades de las 300 colonias proletarias —60 kilómetros cuadrados y 180 mil predios—, que están habitadas por casi un millón de habitantes. El mayor problema de los colonos es la legalización de sus títulos, que falta a muchos de ellos. Desde 1955 se activó al máximo. En este período se expidieron 5 mil 400 títulos. El actual Régimen expidió ya 29 mil 500 y cuanto antes se expedirá el resto: 15 mil 500. Quedarán pendientes de titular alrededor de un mil predios que están sujetos a procedimiento judicial.

“De los sistemas de Chiconautla y El Peñón se proporciona ya agua potable entubada a 99 colonias ubicadas en el Norte y en el Oriente de la ciudad, con una inversión de 15 millones de pesos. En 14 colonias se colocaron hidrantes para el servicio de los vecinos.

“Se construyó la red de alcantarillado en 30 colonias, con costo de 14 millones. Se instalaron 3 mil coladeras y renivelaron 1 millón 600 mil brocales y cajas de agua. Se conformaron 1 millón 900 mil metros de pavimentos y se hicieron 600 mil metros cuadrados a base de concreto asfáltico. Se instaló el alumbrado en 66 colonias, con costo de 6 millones

de pesos. En cooperación con la Compañía de Luz se hicieron instalaciones de alumbrado particular en 22 colonias. 11 escuelas fueron construidas en las colonias.

“La complejidad de los problemas de las colonias no permite que se resuelvan integralmente y menos de inmediato, pero es decisión del Gobierno —los colonos son testigos— darles progresiva solución, para lo cual es necesaria la cooperación de todos y de cada uno de los habitantes del Distrito Federal, en la medida de sus posibilidades. El presente y el porvenir de la Ciudad-Capital y del Distrito Federal nos lo exigen.

“Las recaudaciones del Departamento, que fueron de 398 millones en 1953, han aumentado a 750 millones de pesos en 1957. Los compromisos derivados de la deuda consolidada, que es solamente de 83 millones 500 mil pesos, se cubren oportuna y rigurosamente.

“El intenso e imponente temblor de julio último causó en esta Capital y en Guerrero grandes perjuicios. Lamentamos la muerte de 53 personas en México y 18 en Guerrero. Los daños en edificios no fueron tantos y tan graves como inicialmente supusimos; se calculan en 320 millones de pesos. 22 corresponden a edificios oficiales. De los particulares, 50 grandes propiedades resultaron muy dañadas, 100 medianamente y 800 en menor cuantía. Los técnicos dictaminaron que 3 grandes edificios deben demolerse. Dos cines quedaron totalmente destruidos. En Guerrero los daños materiales ascendieron a 15 millones de pesos.

“El comportamiento de la colectividad fue ejemplar. Reveló su entereza, puso de relieve su elevado sentido cívico y su gran espíritu de solidaridad social. Las autoridades cumplieron con su deber y se comportaron a la altura de su misión, especialmente el Ejército, la Policía y los Bomberos. Igual conducta asumieron las Cruces Roja y Verde. A todos, a todos ellos reitero el reconocimiento del Gobierno por sus virtudes cívicas, que deben ser acrecentadas incesantemente, como corresponde a un pueblo de tanta categoría moral como es el nuestro. Porque es símbolo enaltecido para toda la nación, informo con el mayor agrado que la Columna de la Independencia está siendo reparada con fervor patriótico, como digno guardián que conserva las cenizas de los héroes de la Independencia; y que, en un plazo aproximado de cuatro meses, la estatua del Ángel de la Independencia quedará nuevamente enhiesta y firme, como emblema de nuestras libertades.

“Capítulo II.

“Política Exterior. (528)

“Nuestra política internacional dimana de las tradiciones mexicanas de mayor limpieza espiritual, de lo que la ciudadanía piensa y desea que por ella hagamos como sus servidores y mandatarios. Su enorme valor moral se funda en que es una síntesis de las convicciones profundas del pueblo nuestro: fe

en la libertad, pasión por la independencia, devoción por la justicia, vocación innata por la democracia, respeto al derecho de los demás pueblos y entendimiento leal en las relaciones de mutua ayuda entre las naciones.

“La libertad, la justicia, la independencia y la paz, son, para nuestra conciencia democrática, los valores más altos de la vida política de los pueblos. Con esas acendradas convicciones, colaboramos a los nobles anhelos humanos, confiando en que la persuasión y la concordia superarán los obstáculos para que el hombre pueda realizar su destino con toda dignidad, con renovado y equilibrado optimismo y con armonización plena de sus deberes y derechos. Seguimos la senda recta y clara: la senda que México ha elegido, porque no concibe otra que la de la libertad y la justicia.

“Así las normas, y acordes con los principios que sostiene la Organización de las Naciones Unidas; y, ciertos —como estamos— de que el acatamiento de los postulados jurídicos de su Carta Constitutiva es decisivo en la solución de cualesquiera de los problemas que confronta el mundo, hémosle prestado cooperación decidida y sincera. Colaboramos, asimismo, con los organismos especializados de las Naciones Unidas que se encargan de promover internacionalmente el progreso social, técnico, científico, cultural y económico.

“México participó en la conferencia que redactó el Estatuto del Organismo Internacional para la Energía Atómica, suscrito en diciembre último, que el Ejecutivo Federal ha sometido a la consideración del H. Senado de la República. La solidaridad de los países americanos, basada en principios de mutuo respeto y cooperación, constituye elevada expresión de la armonía y amistad que es indispensable entre los pueblos y gobiernos del Nuevo Mundo. Con ese espíritu de cordial colaboración se efectuó la reunión de los Representantes de los Presidentes de las Repúblicas Americanas, que a iniciativa del Presidente Eisenhower en Panamá, estudió y preparó en Washington una serie de recomendaciones a los Jefes de Estado, con el fin de ampliar y fortalecer las actividades de la Organización de Estados Americanos. El Gobierno de México estuvo representado en la Comisión del Consejo de la Organización que negoció los acuerdos entre Nicaragua y Honduras, y en el Comité de Asesores Militares, que contribuyeron a orientar y a conciliar, con satisfactorios resultados, las diferencias entre esos dos países hermanos. La solución pacífica obtenida, hace honor a la buena voluntad de las partes y a la aptitud del sistema interamericano para lograr que en el Continente prevalezcan la concordia y la paz, que por sernos tan indispensables, nos son tan caras.

“En reuniones internacionales que estudiaron importantes temas económicos, técnicos y científicos, entre ellas, la Asamblea Mixta del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Mo-

netario Internacional y la Corporación Financiera Internacional, así como en la Conferencia Económica de Buenos Aires, México participó destacadamente.

“En materia de tratados y convenciones, ratificamos el Tratado de Estado para el Restablecimiento de una Austria Independiente y Democrática, la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático, que promulgamos, y la Convención Universal sobre Derechos de Autor que se firmó en Ginebra el 6 de diciembre de 1952.

“Con el firme espíritu de amistad que vincula al pueblo mexicano a las naciones amigas, nos hemos esmerado en robustecer las buenas relaciones que mantenemos con ellas. Nuestro cordial entendimiento con los Estados Unidos se ha fortalecido con la visita del doctor Milton S. Eisenhower, Representante personal de nuestro buen amigo el Presidente Eisenhower, quien vino acompañado por el señor Roy R. Rubottom, Secretario Auxiliar de Estado para los Asuntos de América Latina. El Convenio Internacional sobre Trabajadores Agrícolas Migratorios fue prorrogado hasta el 30 de junio de 1959; firmamos un Convenio relativo a la Radiodifusión en la Banda Normal y celebramos un Arreglo Provisional sobre Aviación Civil, con duración hasta el 30 de junio de 1959.

“México envió misiones especiales a las ceremonias de la constitución de Ghana en un nuevo Estado independiente, y a las tomas de posesión de los señores Presidentes de Panamá, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana. Nos fue particularmente grato recibir las visitas del señor Presidente de Costa Rica, don José Figueres; de don Joao Goulart, Vicepresidente del Brasil; de don José A. Mora, Secretario General de la Organización de Estados Americanos; de don Emilio Roche, Presidente del Consejo Nacional de Economía de Francia; y de don Bernardo Matarella, Ministro de Comercio Exterior de Italia.

“El incremento del comercio exterior constituye creciente objetivo de nuestras relaciones internacionales. México ratificó el Convenio Internacional del Trigo, que regirá hasta el 31 de julio de 1959, y suscribió el Protocolo que Modifica el Convenio Internacional del Azúcar de 1953, que será sometido a la consideración del H. Senado de la República. En la XVI Reunión del Comité Consultivo Internacional del Algodón, expusimos los perjuicios que ha sufrido nuestro país a consecuencia de la situación imperante en el mercado de esta fibra. También hemos hecho oportunas, reiteradas y vehementes promociones en interés de la minería y de la producción henequencra mexicanas. Hemos constituido un Comité Permanente que analiza con el mayor cuidado las consecuencias para México del Mercado Común Europeo y la Zona del Libre Comercio del propio Continente.

“Asistimos a varias ferias y exposiciones comerciales. Exposiciones diversas de las artes mexicanas se

efectuaron en Italia, Japón e India. Francia envió a nuestro país una Exposición de los Últimos 25 Años de su Pintura, Italia una Exposición Industrial.

“Capítulo III.

“Defensa Nacional y Marina.

“Nuestro Ejército prosigue su perfeccionamiento moral, profesional y material, en forma metódica y ascendente, para cumplir con máxima eficacia la elevada misión que le señala para con la patria nuestra Carta Magna.

“La instrucción de las Unidades del Servicio Militar Voluntario y del Servicio Militar Nacional, se ha realizado con los programas y normas reglamentarias. Las prácticas de campaña y de tiro real se efectuaron en diciembre de 1956 y junio de este año. Participaron en ellas alumnos de las escuelas militares y personal de todas las armas y servicios; sus resultados fueron satisfactorios.

“Fueron revisados y actualizados los planes y programas de estudios de las escuelas militares, para sistematizar las materias afines en concordancia con los adelantos de la ciencia militar.

“La Fuerza Aérea Mexicana realizó su programa de entrenamiento de vuelo, impartiendo, además, la instrucción básica y aplicando los programas de adiestramiento especializado. El Batallón de Fusileros Paracaidistas llevó al cabo sus prácticas, el cual sigue siendo Unidad Selecta por sus características peculiares.

“En las escuelas y en los cursos especiales del Ejército terminaron sus estudios 63 jefes, 28 mayores M. C., 507 oficiales, 200 cadetes, 4 cadetes extranjeros y 728 individuos de tropa. Conforme al plan anual de becas, en escuelas militares del extranjero terminaron sus estudios 12 jefes, 30 oficiales y 23 hombres de tropa. En total, se graduaron 1 mil 591 alumnos, que fueron integrados a filas.

“Para las tareas de alfabetización existen 2 mil 193 Centros, atendidos por 940 instructores militares y 1 mil 203 civiles. Fueron alfabetizados 28 mil 710 soldados de las unidades de voluntarios, de la conscripción, de las defensas rurales y familiares de tropa.

“Merece también especial atención en el Instituto Armado el fomento de la educación física, como meta imprescindible de su preparación ascendente, derivándose este esfuerzo hacia eventos de diversa índole, como las Cuartas Competencias Nacionales Deportivas del Servicio Militar Nacional, que la Clase “1937” realizó en septiembre de 1956; habiendo obtenido el triunfo los jóvenes conscriptos de la Novena Región Militar. Las Quintas Competencias Nacionales correspondientes a la Clase “1938” se efectuaron en las Zonas y Regiones Militares, y se concluirá en el presente mes la Nacional culminante. Se llevaron al cabo las de la Liga Militar de Montañismo; las del equipo de tiro “Ejército Mexicano”; las del equipo militar de pentatlón moderno —que obtuvo en la X Olimpiada Mundial el quinto lugar y, en San Antonio, el segundo lugar

por equipos—, y para conservar las virtudes tradicionales del espíritu dragón en nuestro Ejército fueron creados en octubre de 1956 cinco equipos ecuestres militares. Entre sus componentes se seleccionarán los mejores jinetes para integrar el equipo ecuestre militar que represente dignamente al Ejército en competencias internacionales.

“En diciembre pasado terminaron su adiestramiento físico y profesional 165 mil 603 soldados del Servicio Militar Nacional Clase “1937”, pasando a formar parte de las reservas del Ejército. Al iniciarse el presente año ingresaron a las unidades del propio servicio 196 mil 416 jóvenes de la Clase “1938”.

“El plan de armamentos, para satisfacer las necesidades de las fuerzas armadas, dentro de las posibilidades del Erario, fue cubierto por el Departamento de la Industria Militar.

“El Departamento Cartográfico Militar intensificó sus trabajos en la formación de la Carta Geográfica, de acuerdo con la Comisión Intersecretarial Coordinadora del Levantamiento de la Carta Geográfica de la República. Fueron erogados 2 millones 400 mil pesos en este servicio.

“La Inspección General del Ejército llevó al cabo 71 revistas a Dependencias y Unidades del Ejército, cumpliendo eficazmente con su cometido, al lograr con sus informes el mejoramiento de las corporaciones revistas.

“Ajustados a los preceptos legales vigentes y a las posibilidades presupuestales, se efectuaron los ascensos del personal correspondiente a las promociones “Superior”, “General de 20 de Noviembre de 1956” y “Especial del 1º de Enero de 1957”, promoviendo al grado inmediato superior: 10 Generales, 217 Jefes, 825 Oficiales y 660 de tropa. Se encuentra en estudio la promoción general de 20 de noviembre de 1957, para la cual no sólo se tomará en cuenta la competencia y capacidad profesional, sino de muy especial manera su antigüedad, mérito y la experiencia necesaria a su ascenso.

“De las medidas dictadas para el mejoramiento moral, profesional y económico, mencionaré las siguientes: aumento del fondo de ahorro para los individuos de tropa; aumento de los haberes del personal del Ejército y Fuerza Aérea a partir del 1º de septiembre de 1956; percepción de un mes de haberes en diciembre del mismo año, como aguinaldo, para todo el Ejército y la Fuerza Aérea; ministración anual de uniformes a Generales, Jefes y Oficiales, y tres ministraciones a los individuos de tropa, dos ministraciones de uniformes de trabajo para Jefes y Oficiales encuadrados; indemnización a los familiares de los miembros de las corporaciones de las defensas rurales que mueren o se inutilizan en actos del servicio; sobrehaberes regionales a quienes son enviados a efectuar cursos periódicos a las escuelas militares conforme al plan general de Educación Militar, así como aquéllos que son destinados a realizar cursos en el extranjero, todo ello con el pro-

pósito de mejorar su capacitación profesional. A partir de hoy se aumentará el 10% en todos los haberes del Ejército y la Armada, con erogación total aproximada de 50 millones de pesos, anualmente.

“El Banco Nacional del Ejército y la Armada amplió las prestaciones que concede. Inauguró la primera farmacia con un descuento a la mitad de los precios del mercado, y la primera tienda de víveres a precio de costo. Se instalaron tiendas en Veracruz, Acapulco y Guadalajara, y se establecerán en otras localidades. Redujo al 6% la tasa de interés en préstamos hipotecarios y aumentó a 15 años el plazo para su pago. Por concepto de devolución del fondo de ahorro a los elementos de tropa, liquidó 1 millón 350 mil pesos. Concedió préstamos a corto plazo por 73 millones de pesos, e hipotecarios por 7 millones 270 mil pesos. Cubrió pólizas de seguros de vida por 1 millón 700 mil pesos. El importe de las pólizas en vigor de militares en servicio y retirados es de 159 millones.

“A 9 mil pensionistas militares se cubrió la suma de 34 millones de pesos.

“En el Hospital Central Militar fueron atendidos 6 mil 716 miembros del Ejército y 4 mil 910 familiares de los mismos, atendándose, además, en consulta externa, a 125 mil 694 personas y en la Clínica del Servicio Pro Hijo del Soldado fueron dispensadas 23 mil 400 atenciones.

“El Ejército continuó prestando su importante cooperación a las autoridades civiles en las campañas nacionales contra el paludismo y otros padecimientos. Sigue colaborando en extinción de incendios de bosques, en el combate de epidemias, plagas y epizootias, cuando se han presentado, y participa en la construcción de caminos vecinales y trabajos de reforestación, así como en todas las obras de carácter cívico y social para las cuales es requerida su ayuda.

“El Ejército Mexicano progresa como todo el pueblo de México, de cuyas nobles tradiciones, sobre todo de su honroso patriotismo, es genuino representante. Su mejor galardón consiste en trabajar —con lealtad y desinterés— por su propia superación y la de los intereses nacionales, cumpliendo con su elevada misión: servir con honor y fidelidad a las instituciones creadas por la voluntad del pueblo.

“El Programa de Progreso Marítimo sigue desarrollándose aceleradamente. Este gran esfuerzo nacional comprende el mejoramiento de los puertos, de las comunicaciones interoceánicas y del altiplano a las costas, transportes, saneamiento de los litorales y desarrollo de sus zonas de influencia para que, a la mayor brevedad, en las regiones costeras se distribuyan los excedentes de población de otros lugares del país y se aprovechen nuestras potenciales riquezas marítimas.

“En el litoral del Golfo se concluyeron 34 obras con costo de 99 millones 350 mil pesos y, en el del Pacífico, 37, con importe de 125 millones de pesos. En conservación de puertos y señales marítimas,

se invirtieron 10 millones y en dragado de puertos, en ambos litorales, 6 millones 400 mil. Los gastos de administración, en obras por contrato y por ejecución directa, importaron 8 millones 500 mil pesos. La inversión total en este período fue de 258 millones 500 mil pesos, 137 millones más que en 1956. Se estimó para el Programa de Progreso Marítimo de 1953-1958, la suma de 750 millones. A la fecha se han invertido 646 millones 500 mil pesos.

"Fueron modernizados los transportes "Querétaro" y "Potosí". Se mantuvo la red insular de radio-comunicación y se adquirieron 4 aviones tipo "Catalina", con costo total de 9 millones 400 mil pesos.

"Nuestra Marina Mercante está integrada por 11 mil 84 embarcaciones, con 325 mil 210 toneladas brutas. Aumentó en 1 mil 12 embarcaciones y 31 mil 307 toneladas durante este período. La industria de la construcción naval es básica para el desarrollo marítimo del país. Por tanto, se autorizó a empresas privadas de ambos litorales la construcción de 232 embarcaciones. La formación profesional del marino mercante mexicano también es de interés patriótico. Las Escuelas Náuticas de Veracruz y Tampico impartieron sus enseñanzas eficientemente. Se expidieron 356 títulos facultativos y 229 certificados de competencia.

"Al apoyar en todo lo posible a la industria de la construcción naval, que es primaria en el progreso marítimo, nuevamente demandamos de las empresas privadas su cooperación para incrementar la productiva actividad pesquera y la Marina Mercante que le es complementaria. El Gobierno ha construido 53 embarcaciones para sus servicios. En el Dique Seco de Salina Cruz, se repararon 7 Guardacostas; 1 Cañonero; 2 Fragatas; 1 Draga; 2 Buques-Tanque y 5 Pesqueros. Se modernizaron 5 Secciones del Dique Flotante autocarenante de Tampico. En Icacos, se instaló la parte submarina del Varadero para buques hasta de 200 toneladas.

"La captura de especies pesqueras produjo 180 mil toneladas y la especial del camarón 29 mil. 209 mil toneladas en total (25 mil más que en 1956) que significaron 27 millones en impuestos y derechos.

"Las 137 Sociedades Cooperativas pesqueras afiliadas 16 mil 98 socios. Se expidieron 76 mil 643 permisos para pesca industrial, deportiva y de investigación. 3 Oficinas de Pesca más logran mejor control. Para la piscicultura en medios rurales se realizaron 78 mil 104 repoblaciones, que duplican las del ejercicio pasado.

"Puertos Libres Mexicanos manejó durante este período 1 millón 360 mil toneladas de diversos productos, transportados por 2 mil 620 buques. Las obras de Salina Cruz y Coatzacoalcos se realizan activamente.

"La Armada de México logró, como todos los años, mejor organización y entrenamiento del personal. Se intensificaron las prácticas masivas. Se crearon las Compañías de Infantería de Marina nú-

meros 6 y 7 y se integraron los Departamentos de Acción Social y de Transporte para los servicios que deben impartirse al personal. Se creó el Segundo Escuadrón Aeronaval, con base en Veracruz. Como ofrecí, en septiembre pasado se aumentó 10% a todos los haberes de los miembros de la Armada, al igual que a los del Ejército. Se hizo la promoción del 20 de Noviembre de 1956 de Oficiales Superiores, Jefes, Oficiales y personal especializado. Al de jerarquía y tropa se hizo el suministro anual de uniformes. A partir de hoy se aumentará el 10% en todos los haberes de los miembros de la Armada, al igual que los del Ejército, con erogación total aproximada de 50 millones de pesos, anualmente.

"Con el aumento de la Flota fueron más eficaces la vigilancia de las costas, las medidas de seguridad y el auxilio en el mar. Se organizó la "Operación Socorro" para reafirmar la soberanía de México en las Islas Revillagigedo, donde se edificaron oficinas y viviendas para el personal allí destacado. La comunicación radiotelegráfica es diaria.

"Once Almacenes de Víveres se han establecido ya en la República para proporcionar los artículos de primera necesidad, al costo, a los miembros de la Armada, y se prosigue el programa de construcción de sus habitaciones.

"Los Cadetes de la H. Escuela Naval Militar efectuaron sus viajes de práctica en las fragatas "California" y "Papaloapan".

"Se inició en Acapulco la construcción de una Unidad Médica para 20 camas y se construye otra en Isla Mujeres, Quintana Roo. Se continúan las remociones y adaptaciones de la Enfermería número 1 del Golfo en Veracruz, en Manzanillo y en Puerto Cortés. Los Servicios Médicos de la Armada colaboran en la Campaña de Erradicación del Paludismo.

"Capítulo IV.

"Política Social y Educación Pública.

"Proteger y mejorar la salud de los hombres y mujeres de México, es obligación ineludible del Gobierno y mayor aún de la propia colectividad. La salud física y la salud moral de los mexicanos son indudablemente el valor máximo de la patria. Todo progreso, toda superación será imposible, si no logramos vencer la insalubridad. Por tanto, seguiremos combatiéndola incansablemente. Y si es palpable que hemos obtenido y obtenemos diariamente resultados halagüeños, no debemos olvidar las numerosas y arduas necesidades que tenemos que satisfacer, en lo sucesivo. Y al decir que de todos es obligación ineludible colaborar en esta gran tarea del combate a la insalubridad y a la lucha contra las enfermedades recuerdo a todos, en general, que es indispensable seguir formando una conciencia nacional y seguir aumentando nuestra ayuda a la Salubridad y Asistencia Pública, ya sea con aportaciones económicas o con tareas personales, si aquéllas no son posibles. En tales labores el Gobierno Federal está erogando 351 millones de pesos. De

ellos la Lotería Nacional da 129 millones y la operación de particulares 39 millones.

“Extendemos y estimulamos, lo más posible, la protección de la niñez de la desnutrición, del abandono y del egoísmo e irresponsabilidad de quienes no cumplen imperativos deberes morales y sociales para ayudarla. Con pasión debemos salvaguardar nuestra reserva humana. El Instituto de Bienestar de la Infancia pudo lograr mayores recursos económicos y aunar esfuerzos para cuidar a nuestros niños. Con la encomiable dirección y cooperación de la Asociación de Protección a la Infancia, pudieron aumentarse en este año 20 mil desayunos a los escolares. Con ese aumento se proporcionan diariamente 100 mil desayunos. En 1958 hemos de lograr que sean 110 mil, si nos es posible 120 mil. Esta obra merece constante estímulo nacional por el altruismo que entraña. Se está estableciendo ya en todos los Estados.

“Resultados benéficos se obtuvieron en las campañas nacionales contra la tuberculosis, oncocercosis, cáncer, lepra, tifo, bocio, enfermedades venéreas, fiebre reumática y parasitosis intestinales. Se aplicó gratuitamente la vacuna antipoliomielítica, hecha en México, a 537 mil 200 niños de escasos recursos económicos. Con esa prevención disminuyó esa enfermedad considerablemente. El Instituto de Bienestar de la Infancia cooperó con 1 millón 782 mil pesos para fabricar la vacuna.

“La Comisión Nacional para la Erradicación del Paludismo terminó el primer ciclo de rociado semestral y dio comienzo al segundo, en julio pasado. Se efectuaron 3 millones 426 mil rociamientos, en los que se consumieron 1 millón 471 mil kilos de insecticidas (D. D. T. y Dieldrin). Han seguido la investigación sobre la eficacia de los insecticidas y la acción profiláctica y terapéutica de las drogas antimaláricas. Fueron aplicados 520 mil tratamientos antipalúdicos. La erogación que se está realizando este año es de 50 millones de pesos. El año pasado, 36 millones.

“Los Servicios Médicos Rurales Cooperativos crearon nuevas Unidades de Promoción y Extensión en Tamaulipas y Durango, beneficiando a 220 mil personas. En la República reciben estos servicios 3 millones 317 mil ejidatarios y sus familiares. Se erogan en ellos 24 millones de pesos, de los cuales aportan 11 los campesinos.

“Se instalaron 132 servicios de higiene materno-infantil. Costo 3 millones de pesos. Se establecieron 32 Centros Auxiliares Rurales en 11 Estados y 9 Centros de Salubridad y Asistencia en 6 entidades. En los Distritos Sanitarios se realizó un programa de salubridad integral —medicina curativa, preventiva, acción socioeconómica y saneamiento ambiental— dirigido preferentemente a la atención del medio rural. Su costo fue de 3 millones 500 mil pesos, de los cuales los campesinos aportaron 1 millón 130 mil pesos.

El programa específico de saneamiento ambiental que se realizó en 17 entida-

des, costó 10 millones de pesos, de los cuales 3 aportaron los campesinos.

“Un programa de mayor amplitud para los problemas de medicina preventiva, se realiza en Centros de Salud, para atender los aspectos biológicos, psicológicos y sociales: 14 Centros se encuentran trabajando, 14 se están terminando y equipando y 16 se están construyendo. Su costo es de 26 millones 500 mil pesos. Y para la asistencia médicosocial se han construido 33 sanatorios rurales, ya en servicio, y se construyen 107. 11 nuevos hospitales y 4 maternidades están prestando servicios y se construyen 25. Inversión total: 28 millones. Se cuenta en el país, actualmente, con 43 mil 483 camas para servicios asistenciales, oficiales y privados.

“El Programa de Bienestar Social Rural, sigue en intenso desarrollo. Con él se ha logrado ir mejorando el medio rural, tanto en salubridad, como en el nivel de vida. Se crearon 386 nuevos Centros para beneficio de 3 mil 139 comunidades. La población total beneficiada es de 3 millones 951 mil habitantes. Los nuevos Servicios Materno-Infantiles atienden a 129 comunidades rurales y en ella se instalaron 31 servicios de maternidad de 4 camas cada uno. Dentro del Programa de Bienestar Social Urbano se establecieron 12 nuevos Centros en las colonias proletarias del Distrito Federal. El sostenimiento de todos estos trabajos importó 16 millones 500 mil pesos —9 más que el año anterior.

“Del Centro Médico del Distrito Federal, se terminarán en diciembre entrante las Unidades de Neumología, Emergencia y Cancerología y, en septiembre de 1958, los otros 11 edificios que lo integran. Los equipos y aparatos médicos más modernos de que estará dotado este Centro, han sido adquiridos ya. Se invirtieron en el período 72 millones, que sumados a los 35 del lapso anterior, hacen un total de 107 millones de pesos. Entre las mejoras a otros hospitales en el Distrito Federal deben señalarse las que se hicieron al Hospital General —3 millones 400 mil pesos— y al Juárez —700 mil pesos—.

“Se estableció una farmacia para el beneficio de los servidores públicos, que expende medicamentos con importantes descuentos.

“Nuestro país estuvo representado en la X Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra, Suiza); en la XIX Reunión del Consejo Ejecutivo de la propia Organización; en la Reunión del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana (Antigua, Guatemala); en la XII Reunión de la Asociación Fronteriza México-Estadounidense; en el Congreso de Salubridad en Folkestone, Inglaterra, así como en otros congresos y reuniones de la materia.

“El hombre que trabaja ruda y diariamente, sin más recurso económico que su salario fijo, necesita cada vez más la multiplicación de instituciones sociales que amparen su ancianidad, que curen sus enfermedades, que le permitan subvenir a sus necesidades primarias cuando sufra invalidez, que le proporcionen facilidades para su habitación cómoda

y barata y que, en suma, con el esfuerzo aunado del Gobierno, de las empresas y del trabajador mismo, pueda afrontar las vicisitudes de la vida con esta concepción de nuestra transformación social: la seguridad individual forma la seguridad de la sociedad de la que somos miembros.

“Así, el Seguro continúa extendiendo su acción en toda la República, lo mismo en la ciudad que en el campo. Funciona ya en diversas localidades de 25 Estados —11 más que en el período anterior— y perfecciona sus actividades en el Distrito Federal. Ampara en la actualidad —entre asegurados y beneficiarios— a 2 millones 373 mil personas, 525 mil más que en 1956. 230 mil —10% de la población amparada— son campesinos.

“16 nuevas clínicas se establecieron: 1 en Aguascalientes, 1 en Campeche, 3 en Chihuahua, 2 en Durango, 2 en México, 1 en Guerrero, 2 en Querétaro, 2 en Sinaloa y 2 en Sonora y, en el Distrito Federal, la de Neuropsiquiatría. Para trabajadores del campo tenemos 17 clínicas más: 1 en Aguascalientes 9 en Chiapas, 2 en Chihuahua, 2 en Durango y 3 en Morelos. La inversión en éstas y en aquéllas fue de 9 millones 500 mil pesos.

“Fueron puestos en servicio los hospitales de: Ciudad Obregón, Son., 4 millones de pesos; Oaxaca, 3 millones; y Monterrey, 38 millones —17 de estos últimos se han erogado de 1953 a 1956. El Hospital de Acapulco fue transformado en Hospital de Zona; se ampliaron: el de Cancerología, en el que se instaló la bomba de cobalto de mayor potencia en el país, y el de Guadalajara, con costo de 1 millón de pesos; se adaptó el de Cuernavaca, con erogación de un millón; y en Tapachula se adquirió, adaptó y equipó un nuevo hospital, con gasto de 2 millones. 3 millones más se requieren para reparar el Hospital de la Raza y las oficinas del Seguro, que se vieron afectadas por el sismo de julio y que hubieran tenido daños más importantes si no se hubiesen ejecutado recimentaciones desde 1953.

“Continúan las obras del Hospital Regional de Puebla y de Tlaxcala y las de los de Orizaba, Hermosillo, Guaymas, Navojoa, Chihuahua, Ciudad Delicias, Durango, Mazatlán, Los Mochis, Aguascalientes y Tlalnepantla. La inversión total en estas unidades será de 50 millones de pesos. Se inició la construcción de 3 clínicas de concentración, 2 en el Distrito Federal y 1 en Guadalajara, que costarán 10 millones de pesos.

“Se aumentaron 65 Casas para Aseguradas en las cuales 80 mil mujeres reciben enseñanzas, servicios y prestaciones para beneficio del hogar 20 de ellas atienden al sector femenino rural. Se establecieron en el Distrito Federal y en 12 Estados. Las aseguradas actúan con fervorosa decisión. Han promovido y se han creado cooperativas de consumo, bolsas de trabajo y sociedades de ayuda mutua.

“El total de atenciones médicas impartidas en el sistema fue de 21 millones y se surtieron 11 millones 500 mil recetas.

“El programa de construcción de habitaciones para trabajadores asegurados, produjo ya efectivas y satisfactorias realizaciones. La primera unidad, con servicios sociales, de las Lomas de Becerra, fue inaugurada y puesta en uso. Consta de 2 mil 200 viviendas y alberga 12 mil personas. Costo total 62 millones. Otra semejante se construye en la zona industrial de Tlalnepantla. Contará con 1 mil 540 viviendas —796 casas unifamiliares ya terminadas y 11 edificios con 744 departamentos en construcción. La población beneficiada será de 8 mil personas. En ella se han invertido, a la fecha, 20 millones. En la zona industrial de Ayotla prosigüense construyendo 20 edificios con 240 departamentos —están concluidos 10 y en breve plazo los restantes. Llévanse invertidos 3 millones 500 mil pesos. Su costo total será de 6 millones. En Sonora edificanse 3 unidades; en Ciudad Obregón, con 144 departamentos, en Navojoa, con 96 y en Guaymas, con 48. En el Distrito Federal se inició la nueva unidad sobre la Calzada de Legaria, con inversión de 4 millones. Constará de 37 edificios con 612 departamentos, cuya renta será de 50 pesos mensuales. Las unidades que anteceden, más la de Narvarte, ya puesta en servicio, dan un total de 5 mil 372 viviendas construidas por el Seguro Social, para beneficio de 30 mil personas. El programa de habitaciones seguirá realizándose en el país.

“Los ingresos del Instituto que en 1952 eran de 298 millones 672 mil 254 pesos 71 centavos, ascendieron en el presente año a 605 millones 948 mil pesos, y sus egresos a 457 millones 715 mil, así distribuidos: 290 millones 606 mil en servicios médicos, farmacéuticos y de hospitalización; 51 millones 128 mil en prestaciones en dinero y 115 millones 981 mil en administración. El remanente de 148 millones 232 mil —24.46% del ingreso— aumentará las reservas actuariales y de previsión.

“México concurrió al Primer Congreso Mundial de Actuarios de la Seguridad Social, en Bruselas; al Seminario Panamericano de Actuarios en Paraguay; y a la I Reunión de Seguridad Social de los Países Centroamericanos y del Caribe, en Guatemala.

“El Seguro Social continuó su labor de asistencia técnica a Costa Rica, Panamá y Nicaragua.

“1 mil 373 pensiones a los trabajadores del Estado fueron concedidas, que sumadas a las anteriores alcanzan un total de 11 mil 126. La erogación anual, 40 millones 732 mil pesos.

“Se amplió el programa para construir habitaciones: se concedieron 1 mil 895 créditos hipotecarios por 67 millones de pesos —10 millones más que en el período anterior—. En esta Capital se construyeron 5 multifamiliares: Colonia de los Doctores, Calzada de Tlalpan, Tacubaya y 2 en el “Jardín Balbuena”, con 1 mil 222 departamentos e inversión de 43 millones de pesos. Además, se concluyeron 163 casas individuales, con importe de 5 millones de pesos. 3 multifamiliares se edificaron en Veracruz, Mexicali y Guadalajara, con 283 departamen-

tos. Inversión, 19 millones 400 mil pesos, en total.

“De 1953 a la fecha se han construido 10 multifamiliares con 1 mil 906 departamentos. Se construyen 8 más, dos de ellos en la Capital y los restantes en San Luis Potosí, Mazatlán, Durango, Nogales, Acapulco y Tampico, con 1 mil 280 departamentos, en los que se están invirtiendo 65 millones 285 mil pesos. En el fraccionamiento “Jardín Balbuena” se construyen otras 195 casas individuales, con costo de 6 millones.

“La inversión en edificios y terrenos en el período, fue de 61 millones, 9 más que en el lapso anterior.

“El Fondo de Pensiones ascendió a 906 millones de pesos, 135 millones más que en el período pasado.

“Independientemente de las inversiones en habitación popular del Seguro Social, de la Dirección de Pensiones y del Banco del Ejército y la Armada, el Banco Nacional Hipotecario construye 22 multifamiliares con 292 departamentos y 325 casas individuales en el “Jardín Balbuena”. Se terminarán a fines del presente año, con costo total de 21 millones de pesos. El Banco Hipotecario concedió créditos a organismos descentralizados y a empresas industriales de la República por 105 millones de pesos, para edificar 3 mil viviendas. A la fecha se han ejercido, de estos créditos, 20 millones.

“Uno de nuestros desequilibrios sociales y económicos, de mayor importancia y gravedad para la población económicamente débil, es la escasez de viviendas. En la solución de este problema, como en el del vestido y la alimentación populares, debe el Gobierno orientar, complementar y estimular a la acción privada y por ello actúa al máximo de sus posibilidades en la edificación de viviendas para los trabajadores y las clases sociales de escasos recursos. Ha concedido exenciones de impuestos para este tipo de viviendas, y al modificar las leyes de las instituciones de ahorro público, se propende a la canalización del ahorro de los particulares hacia tan benéfico fin, mediante la inversión directa o indirecta de las empresas de seguros, fianzas y capitalización, de un 10% de sus reservas. El H. Congreso de la Unión aprobó las reformas a las leyes de las Instituciones de Ahorro Público, para dotar al Instituto Nacional de la Vivienda de recursos económicos para su labor.

“Hechos los estudios necesarios se están construyendo ya 3 mil 500 habitaciones, como iniciación, en mínima parte, del programa general de casas para familias de escasísimos recursos. En el Distrito Federal se terminaron 1 mil 547 viviendas. Las 1,953 restantes están edificándose en Aguascalientes, Durango, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Querétaro, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Zacatecas, y con la cooperación de esos Gobiernos quedarán terminadas este año. En las demás, entidades se están haciendo los convenios respectivos.

“El problema natural y de más difícil solución pa-

ra el Gobierno y el Instituto era encontrar una renta baja en una habitación cómoda. El tipo modesto de estas viviendas permite que los poseedores cubran en abonos a largo plazo de cincuenta pesos mensuales. Aproximadamente su costo promedio será de cinco mil pesos.

“No podrá ni el Instituto, ni el Gobierno, ni tampoco la colectividad hacer donación gratuita; es menester que todos los que sean inquilinos, los que sean compradores a largo plazo, vayan cubriendo honrada y patrióticamente sus abonos para que pueda proseguir este programa hasta sus metas que son las de cientos de miles de habitaciones para todo el país.

* * *

“Año con año el Gobierno Federal ha destinado las mayores sumas posibles a la Educación Pública. Y es claro, año con año son necesarios servicios escolares para 200 mil niños más. Los Estados, Territorios y particulares cooperan, por su parte, en la gran tarea educativa.

“En 1953 el Gobierno sólo pudo asignar 517 millones, y en el año actual, 1 mil 28 millones (tres millones diariamente). Y ello, porque es obvio que nuestras necesidades educativas crecen enormemente, tanto en construcción y reparación de planteles, como en percepciones de los maestros y personal administrativo, mejoramiento y adquisición de equipos, laboratorios, bibliotecas, capacitación, revisión de programas y de libros de texto. Por todos los medios se estimula al Magisterio y constantemente se le exhorta al cumplimiento de la responsabilidad con que debe ejercitar su misión.

“Con tales objetivos se ha ido cumpliendo, en lo posible —todos deseamos más—, con los mandatos que sobre esta materia la Constitución señala. Forjar escuelas para el conocimiento de nuestras realidades cotidianas, con la decisión de superarlas y de lograr el mejoramiento económico, social y cultural de nuestro pueblo, educándolo para la democracia, para la libertad y para la justicia que en sí constituye la formación de una conciencia —desde las aulas— hacia la solidaridad de las nuevas generaciones con los genuinos intereses de la patria, con el designio de realiza, más eficazmente, las grandes tareas individuales y colectivas que requiere el ascenso general de los niveles de vida de los mexicanos.

“De ahí que los trabajos educativos —desde los preescolares hasta los técnicos y profesionales— se intensifiquen para disminuir el importante déficit que aún se presenta, tanto en la enseñanza superior cuanto en la primaria, especialmente. Ante problema de tamaño magnitud, requiérese con urgencia la cooperación más amplia y efectiva de los sectores técnica y económicamente capacitados, nuevos y abundantes recursos, en favor de la niñez que, con enorme pena lo digo, gran parte de ella, carece aún de la instrucción primaria. Cada año no la obtienen —pese a los deseos de todos— 300 mil niños, sin con-

tar los de las comunidades indígenas.

“Nuevamente debo repetir que la tarea del maestro entraña excepcionales responsabilidades ante sí mismo y ante la patria; que cada maestro, en cualquier circunstancia debe enseñar invariablemente con su propio ejemplo: su esfuerzo e interés en elevar sus capacidades, en depurar sus virtudes ciudadanas, y en mostrar su solidaria actuación con los intereses nacionales; esa será la mejor orientación y estímulo para la niñez y la juventud.

“Los estudiantes tienen también una gran responsabilidad: emular a sus padres, aprovechar las enseñanzas que los maestros les inculcan y corresponder, con toda su aplicación y aprovechamiento, al sacrificio del pueblo que sufraga la mayor parte de su instrucción. La juventud estudiosa no debe desviarse de esa trayectoria, pues que adeuda educación a sus padres e instrucción a la colectividad. Deben cumplir con su deber recordando siempre cuál es ese deber. Vale mucho que lo cumplan, pero vale más saber cuál es para cumplirlo bien.

“Se crearon 4 mil 20 plazas docentes, que importan al año 21 millones de pesos. Los emolumentos del Magisterio fueron aumentados en sobresueldos y sueldos suplementarios en 62 millones 600 mil pesos. A las escuelas existentes se agregaron 1 mil 352 nuevas primarias que permitieron la inscripción de 216 mil 100 educandos más. La inversión en jardines de niños y educación primaria federal en el Distrito y en los Estados y Territorios ascendió a 582 millones de pesos para 21 mil 400 escuelas, con 52 mil maestros. Fueron inscritos 2 millones 700 mil alumnos, en total.

“La segunda enseñanza se imparte en 613 secundarias y 269 de enseñanzas especiales —oficiales e incorporadas—, con inscripción en las secundarias de 103 mil 293 alumnos y 34 mil 150 en las especiales. En ambas eroga el Gobierno 53 millones de pesos.

“Tenemos 12 Escuelas Prácticas de Agricultura, con 2 mil 31 alumnos. Gástanse en ellas 12 millones de pesos, más el importe de los productos que en las mismas se obtienen.

“Se reestructuró el sistema de educación normal. Existen 72 escuelas con 23 mil 453 alumnos —oficiales e incorporadas—. 4 fueron creadas en el actual período. Invierte el Gobierno 45 millones 558 mil pesos —10 millones más que en el año anterior—.

“El Instituto Federal de Capacitación de los maestros que en 1956 tuvo una inscripción de 5 mil 600, en 1957 aumentó a 8 mil 246 maestros-alumnos (2 mil 645 más).

“El Instituto Politécnico Nacional —centro en que se están formando los técnicos que el desarrollo industrial requiere— proyectó de conformidad con su nueva Ley Orgánica de 1956, una mejor planeación de la investigación científica, y la formación profesional y técnica de los alumnos. El Consejo Técnico Consultivo General y los Consejos de las Escuelas, que la nueva ley dispone comenzaron ya sus funciones. En el Instituto se imparte enseñanza

a 21 mil 963 alumnos. Su presupuesto asciende a 80 millones de pesos —24 más que el ejercicio pasado. Fueron revisados los cuadros de organización y planes de estudio, textos y métodos pedagógicos. Fue mejorada la atención asistencial a los estudiantes, mediante becas. Se creó este año un Patronato integrado por profesionales egresados del Instituto para encargarse de la construcción de edificios y de la dotación de equipos y laboratorios. De septiembre de 1956 a la fecha se han invertido 26 millones de pesos. De ellos, el Patronato está ejerciendo 11 millones 500 mil pesos. El sismo de julio pasado causó graves daños en dos escuelas: la de Comercio y Administración y la de Ingeniería y Arquitectura, que fueron instaladas provisionalmente en el antiguo edificio de Comunicaciones. El análisis concienzudamente realizado por autoridades y técnicos del Instituto acerca de la situación en que se halla el conjunto y cada uno de los edificios que lo forman, llega a la conclusión de que es necesario aprovechar los que tienen condiciones de seguridad absoluta, como se está haciendo, y aquellos que sea indispensable substituir, edificarlos en terrenos cercanos al Instituto, para que no se pierda la unidad funcional, en la superficie que sea menester, a efecto de inmediatamente empezar a desarrollar en 1958 el programa que tienen elaborado las autoridades y el Patronato de Obras, para crear la Unidad Profesional del Instituto Politécnico Nacional, antiguo anhelo del estudiantado, de los profesionistas egresados y de los actuales profesores, que el Gobierno ha interpretado —como justo anhelo— y por ello, ha decidido ejecutar tan importante proyecto.

“El Instituto Politécnico trabaja con empeño y con afán de superación. Maestros y alumnos, en armoniosa cooperación, cumplen sus deberes dignamente.

“8 Centros Tecnológicos hay en el país: en Chihuahua, Saltillo, Ciudad Madero, Durango, Pachuca, Cuadalajara, Orizaba y Veracruz. En construcción 3 más, en Celaya, Mérida y Zacatepec. Inversión, 5 millones de pesos.

“El Instituto Nacional de la Juventud difunde conocimientos y educación —incluso a la no estudiantil— para orientar y mejorar su civismo, cultura, actividad deportiva y capacitación en sus trabajos.

10 Delegaciones y 4 Subdelegaciones hay en los Estados. 115 mil son los afiliados —25 mil más que en 1956.

“El Instituto de Bellas Artes difunde activamente su acción de alta cultura en la República, movilizándolo los mejores conjuntos, en exposiciones, conciertos, coros, orquestas, conferencias y representaciones teatrales. El Centro de Artesanías de la Ciudadela trabaja ya, lo mismo que 24 centros de enseñanzas artísticas en los Estados. La Unidad Artística y Cultural del Bosque se integró con los Teatros del Bosque y del Granero, Recreo para niños y Escuela de Danza. Han sido convocados todos los países de América a promociones y certámenes, de

carácter continental, que se están desarrollando sistemáticamente, sobre música, teatro, danza, arquitectura, novela y artes plásticas.

“El notable espíritu deportivo del pueblo mexicano, exige impulso constante a la educación física. Con el deporte adquiere nuestra juventud disciplina individual y social y perfecciona su espíritu cívico. Se llevaron al cabo competencias de atletismo y otros deportes, y participamos en las competencias internacionales de Cuba y en los XIV Juegos Olímpicos de Australia. México orienta el espíritu de sus deportistas de modo que no tiendan al campeonismo. Existen registrados 100 mil deportistas escolares y 350 mil de las 36 Federaciones de la Confederación Deportiva Mexicana.

“En construcción de escuelas se erogaron 66 millones 500 mil pesos: 28 para primarias; 15 para secundarias, normales y de enseñanzas especiales; 14 millones de pesos para el Instituto Politécnico; 5 para los Centros Tecnológicos y 2 millones para la fábrica de mobiliario escolar. Se edificaron 202 escuelas, con 1 mil 183 aulas, para 78 mil 719 alumnos. Se están edificando 305 más, para 85 mil 157 nuevos educandos. Se erogaron 17 millones 600 mil pesos, en reparación y ampliación de 293 escuelas.

“100 escuelas en la Capital y 10 en Guerrero, sufrieron daños por el sismo de julio. Su reparación y construcción se está ejecutando, con importe de 10 millones de pesos.

“La Universidad Nacional está ejerciendo un subsidio de 57 millones de pesos. A las Universidades, Institutos y Centros de Cultura Superior de los Estados se otorgaron 8 millones de pesos en subsidios ordinarios y 12 en extraordinarios. 20 millones de pesos en total. Estos subsidios tienen el doble objeto de auspiciar al máximo posible la cultura superior en la provincia y reducir la excesiva concentración estudiantil en esta Capital. Ambos subsidios serán aumentados anualmente.

“La Campaña contra el Analfabetismo continúa como imperativo impostergable de interés nacional. Se alfabetizaron 270 mil personas —20 mil menos que en 56-57—. Se están alfabetizando 345 mil, en 14 mil 672 centros de la República. Contó con 5 millones. Todavía de cada dos compatriotas uno no lee ni escribe. Por tanto, exhortamos nuevamente a la colectividad para que contribuya con su esfuerzo personal, o con su cooperación económica, en esta área que a todos nos incumbe, como tremenda responsabilidad colectiva. Mientras haya analfabetos estamos en deuda con la patria.

“94 misiones culturales —con un presupuesto de 5 millones 400 mil pesos— funcionan en el país, 16 más que el año anterior, con auxilio de 15 unidades culturales motorizadas.

“Existen 21 Centros de Capacitación Indígena y funcionan 12 Brigadas de Mejoramiento Indígena que laboran coordinadamente con el Instituto Nacional Indigenista, cuyos 5 Centros Coordinadores

atendieron a una población de 424 mil habitantes, construyendo caminos, realizando campañas sanitarias, trabajos de mejoramiento agrícola e intensificando su acción educativa.

“Fue promulgada la nueva Ley del Derecho de Autor que fija normas y estímulos. Fue expedido el Reglamento de la Ley Orgánica de la Educación Pública para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

“La inveterada norma del Gobierno en política laboral al no escatimar esfuerzo alguno para lograr con tesón un más justo equilibrio entre los empresarios y los trabajadores, actuando previsora y oportunamente para allanar obstáculos, conciliar intereses y lograr soluciones pacíficas, ha evitado entorpecimientos en el trabajo fecundo, que pudieran haber dañado al país.

“Al prevenir desajustes en las relaciones obreropatrones, han prevalecido los intereses nacionales por sobre cualesquiera otros, de persona o de grupo. El consenso nacional y con él el Estado, estiman, cada vez más, al trabajo como factor primario de la prosperidad individual y de la prosperidad colectiva.

“Los resultados de la política descrita han hecho factible la creciente comprensión entre empresarios y trabajadores, persuadidos ambos factores de la producción que ese es nuestro buen camino a seguir.

“Agradezco y reconozco esa utilísima colaboración en bien del país, que estoy seguro proseguirá invariablemente.

“El año pasado afirmé que los trabajadores, sobre todo los organizados, habrían de repudiar con espíritu patriótico cualesquiera incitaciones que individuos o grupos les pudieran hacer, para que no continuaran en su conducta responsable. Así lo hicieron y así lo harán, porque velan por su beneficio y por el de los intereses de la patria.

“Con el elevado espíritu de colaboración de trabajadores y de empresarios, fueron revisados los contratos colectivos de diversas industrias: textil; eléctrica, telefónica; minera; azucarera; de construcción en obras federales; de estiba y desestiba; de cine, radio y televisión y otros más que sería prolijo enumerar.

“Esas revisiones de contratos aportaron a los trabajadores importantes beneficios y prestaciones que, en suma, mejoraron su salario real.

“Acatando el mandato constitucional, y con arraigada convicción, las autoridades mantienen, sin restricción alguna, el derecho de huelga, e inviolables los preceptos tutelares de nuestras leyes que conducen hacia la justicia social, y el H. Congreso de la Unión aprobó las reformas a la Ley Federal del Trabajo iniciadas por el Ejecutivo, que dilataron los ámbitos de protección a los trabajadores.

“Las Compañías Hidroeléctrica de Oaxaca y de Trasmisión Eléctrica de Potencia del Estado de Hidalgo fueron emplazadas a huelga por los sindicatos de sus trabajadores, reclamando violaciones a los contratos colectivos. Con objeto de proteger el interés público ante la suspensión de labores anun-

ciada, se ordenó la ocupación temporal de dichas empresas, declarándose expresamente que tales medidas no prejuzgaban en manera alguna sobre la procedencia o improcedencia de los movimientos huelguísticos, ni tampoco presuponian la terminación de los conflictos o restricción al ejercicio del derecho de huelga. Con posterioridad, esos conflictos encontraron solución adecuada, por el entendimiento de las partes.

“Los Tribunales del Trabajo mantienen su actividad para prestar la oportuna y adecuada solución de los conflictos que son de su competencia.

“México fue sede de la Reunión de Técnicas y de Dirigentes de las Oficinas del Trabajo de la Mujer, convocada por la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos; y, asistió a la XL Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra, en donde fueron elegidos representantes mexicanos de los tres grupos del Consejo de Administración de la O. I. T., que, por primera vez, preside un representante de México.

“Capítulo V.

“Política Económica. (529)

“La producción nacional en 1955 fue de 84 mil millones de pesos. En 1956, de 94 mil millones. Hubo un aumento real de 7%, hechos los ajustes por precios. El aumento de 1955 fue de 10%, cifra sin precedente. En 1956 lo hubiéramos logrado si el valor de la producción agrícola no hubiese disminuido por ciclones y sequías y por contingencias internacionales que afectaron al algodón. En 1956 la producción ganadera aumentó 11%; la pesca, 48%; la minería, 10%; los productos de petróleo, 10%; la de coque, 27%; la de manufacturas, 10% la de construcción, 12% y la de energía eléctrica, 12%. El volumen de mercancías transportadas por los Ferrocarriles Nacionales creció 14%. México aumentó su producción más del doble que el crecimiento de su población. Ha proseguido nuestro progreso.

“La política económica del Gobierno —lo reitero— tiende a obtener un equilibrado desarrollo agrícola e industrial, armonizando los sectores económicos. Es imperioso que mediante el esfuerzo constante de todos, la producción nacional sobrepase siempre al crecimiento de nuestra población.

“Fortalecida como ha sido la producción agrícola en los últimos años, los ingresos rurales se han incrementado, ensanchando así el mercado y estimulando la creación y ampliación de las industrias. El desarrollo económico ha logrado la diversificación de las exportaciones. Hasta hace muy pocos años, nuestro país, para obtener el creciente volumen de divisas que la industrialización y la tecnificación agrícola demandan, dependía principalmente de la exportación de recursos naturales no renovables, como minerales y petróleo. Actualmente los productos agrícolas, que no merman el patrimonio nacional, son los principales renglones de nuestra exportación. La diversificación obtenida es evidente; 17 productos de los

más importantes aseguran el 75% del valor de nuestras exportaciones. Esto permite a México defenderse mejor de las contingencias que afectan cualquiera de sus renglones de exportación. La industria nacional consume cantidades crecientes de los recursos naturales que explotamos. Nuestro país va superando su antigua condición de simple abastecedor de materias primas. Así, el consumo nacional de nuestro cobre, nulo hace 15 años, en 1956 representó el 38% de la producción, y el plomo, del 6% en 1939, pasó al 20%. El país produce ya más del 95% de los alimentos que consume.

“La inversión nacional ha seguido creciendo: pasó de 9 mil 400 millones en 1954 a 12 mil en 1955 y a 14 mil en 1956. Llega ya al 15% del producto nacional. El promedio anual de la inversión pública, de 1953 a 1957, ha sido de 4 mil 245 millones. El 75% ha procedido de recursos del Estado y entidades descentralizadas y el 25% de financiamientos.

“La inversión gubernamental en 1956 fue de 4 mil 675 millones de pesos, 443 millones más que en 1955. Esta suma incluye los aumentos de capital a los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola e inversiones de gobiernos locales. El 36% se dedicó a comunicaciones y transportes; el 20%, a energía eléctrica y combustibles; el 14%, a obras de riego; y el resto a inversiones complementarias de la inversión privada y otras de beneficio social: habitación, servicios, educación e investigación de recursos no renovables. Tal inversión se hizo con 2 mil 108 millones aportados por el Gobierno Federal; 2 mil 245 millones, por organismos descentralizados y empresas de participación estatal, y 322 millones, por los Estados, Territorios y Municipios.

“México demanda un aumento constante de inversiones en obras básicas. Hasta julio último, la inversión pública superó en 500 millones de pesos a la de 1956. El 72% de la inversión se destinó a obras de desarrollo y el 28% a inversiones complementarias de la empresa privada y otras de beneficio social. La inversión pública continúa jerarquizándose de acuerdo con su máximo rendimiento, productividad y beneficio colectivo.

“El mayor ahorro e inversión de los particulares son indispensables para el desarrollo económico de México, porque el Gobierno Federal únicamente administra el 8.4% del producto nacional. El clima institucional de la República —que mantendremos— y los estímulos del Gobierno a la inversión privada, han logrado que ésta crezca, pero debe aumentar irás, pues siguen siendo muy altos los consumos suntuarios. Han impulsado el desarrollo industrial la exención de impuestos a industrias nuevas y necesarias, el fondo de garantía y fomento a la pequeña y mediana industria, la exención de impuestos a la reinversión de utilidades, los créditos gubernamentales, las restricciones a la importación, los combustibles y transportes baratos y los bajos precios en México de los minerales y productos agrícolas que

industrializamos y que por no cubrir impuestos de exportación son los menores del mundo.

“En 1957 ha continuado el ritmo de progreso. Comparando el primer semestre de 1957 con el de 1956, aumentó la producción industrial en: lingotes de hierro, 11%; lingotes de acero, 17%; carros de ferrocarril, 22%; cemento, 9%; productos químicos, 7%; fertilizantes, 15%; papel, 19%; textiles de algodón, 5%; artefactos de hule, 4%; azúcar, 37% y otros productos alimenticios, 30%. También aumentó la producción de artículos farmacéuticos, insecticidas y aparatos eléctricos.

“El Fondo de Garantía a la Industria Mediana y Pequeña prestó, hasta julio último, 184 millones de pesos a 818 empresas. Se constituyó el Fondo de Garantía y Fomento del Turismo, con una aportación inicial de 50 millones de pesos por el Gobierno Federal. Los ingresos obtenidos del turismo en el primer semestre de 1957 aumentaron en 14% respecto a igual período de 1956, según las evaluaciones del Banco de México. El número de turistas aumentó en 8%. En agosto el turismo ha seguido creciendo.

“En 1956 la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias impulsó 25 empresas, con capital de 73 millones de pesos y, en el primer semestre de 1957, a nueve empresas, con capital de 179 millones de pesos.

“La Nacional Financiera ha proseguido apoyando a las industrias básicas tanto de empresas privadas como gubernamentales. El 31 de julio último tenía créditos otorgados e inversiones realizadas por 3 mil 808 millones de pesos. De estos fondos, el 91% se destinó a la industria, correspondiendo el 31% a la de transformación (siderúrgica, alimentos, textiles, fertilizantes y equipo de transporte); el 27% a los transportes, comunicaciones y otros servicios públicos; el 28% a la electricidad y combustibles y el 5% a otras.

“La Nacional Financiera está apoyando los siguientes proyectos industriales: fabricación de cloruro, sosa e insecticidas en la nueva zona industrial de Irapuato; de fertilizantes en Monclova, que producirá amoníaco anhidro, ácido nítrico y nitrato de amonio; amoníaco anhidro en Salamanca y bióxido de titanio, en Veracruz. La fábrica de Tuxtepec para 38 mil toneladas de papel iniciará su producción en 1958. Se están concluyendo los proyectos para el establecimiento de plantas de celulosa y papel en Michoacán.

“El Gobierno obtuvo créditos a largo plazo en el Banco de Exportaciones e Importaciones por 51 millones 260 mil dólares destinados: 23 millones 260 mil para los Ferrocarriles Nacionales; 16 millones para Altos Hornos, que elevará su producción de 320 mil toneladas de acero a 600 mil; 10 millones para financiar la compra de ganado por el Banco de Crédito Agrícola y Ganadero; y 2 millones del saldo del préstamo para Falcón. También obtuvo crédito de bancos privados norteamericanos y europeos por 53 millones de dólares para diversas industrias: construcción de carros de ferrocarril, de camiones diesel, transportes ferrocarrileros, transportes aéreos, tubos de acero sin costura, plantas minerometalúrgicas, energía eléctrica, fertilizantes, química de celulosa, cemento, maquinaria para hilados y tejidos, papel, vidrio, productos marinos, leche y derivados y servicios portuarios. Las obligaciones de la Financiera con el exterior sumaban, el 31 de junio, 282 millones de dólares. Esta cifra incluye 183 millones de dólares de créditos avalados para empresas industriales. El Banco Hipotecario obtuvo créditos extranjeros para financiar obras públicas de beneficio colectivo por 275 millones de pesos. Seguiremos usando el crédito exterior con la amplitud necesaria a nuestro desarrollo, aunque siempre, como es nuestra convicción, para inversiones de inmediato beneficio colectivo, cuidando la soberanía, la dignidad, la estructura política y el estilo de vida de nuestra nación.

“La deuda pública, incluyendo los avales otorgados por los Bancos Oficiales, era, al 31 de julio último, de 8 mil 970 millones de pesos, correspondiendo 3 mil 242 millones a la deuda interior y 5 mil 728 millones a la exterior. La deuda pública de México representa sólo un 9.5% del producto nacional.

“Los ingresos del Gobierno Federal ascendieron en 1956 a 8 mil millones de pesos, 800 millones más que en 1955. Hubo equilibrio presupuestal, con reducción de la deuda pública por 165 millones. De enero a junio de este año los ingresos fueron de 4 mil millones de pesos, 70 más que en el año anterior, habiéndose disminuido la deuda pública en 234 millones de pesos.

“El Presupuesto de Egresos que aprobó para este año la H. Cámara de Diputados monta a 7 mil 577 millones 874 mil pesos. Los gastos durante el primer semestre sumaron 3 mil 734 millones 400 mil pesos o sean, 334 millones 400 mil pesos más que en igual período de 1956. El año pasado el Gobierno Federal elevó las percepciones de los trabajadores al servicio del Estado en 270 millones, y en 1957, las pensiones militares en 30 millones de pesos.

“En 1956 el Gobierno condonó adeudos de los Estados y Municipios por 6 millones de pesos. En el primer semestre de este año, 25 millones. Además los Estados, Territorios y Municipios recibieron subsidios por 420 millones; para las Juntas locales de Caminos, 61 millones; para el Comité Nacional de Caminos, 80 millones; para las Juntas de Mejoras Materiales, 57 millones; para las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, 4 millones; y por otros conceptos, 218 millones. Mayor ayuda económica, para que surja más la provincia, que merece tanto.

“El medio circulante, que al 31 de julio de 1956 era de 10 mil 361 millones de pesos, aumentó 11% al 31 de julio último. Se proporcionaron medios de

“El medio circulante, que al 31 de julio de 1956 era de 10 mil 361 millones de pesos, aumentó 11% al 31 de julio último. Se proporcionaron medios de

pago suficientes para las necesidades del circulante económico.

“El financiamiento total del sistema bancario aumentó, de julio 31 de 1956 a julio 31 de 1957, en 2 mil 414 millones de pesos (13%). Dentro de la norma de canalizar en mayor proporción los recursos de los bancos hacia las actividades productivas, se adicionaron los saldos crediticios con destino a la producción en 1 mil 301 millones de pesos, y en 1 mil 48 millones los destinados al comercio. Del crédito adicional a la producción se destinaron: a la industria, 985 millones de pesos; a la agricultura y ganadería, 315 millones.

“Se revisaron las normas para el otorgamiento de créditos, con el fin de simplificarlas y hacerlas más liberales, sin incidir en expansiones inconvenientes del circulante monetario. Las instituciones bancarias podrán disponer de un 25% de sus nuevos depósitos para incrementar los créditos a la producción y al comercio, en lugar del 15%, y podrán liberar en un 5% el depósito en el Banco de México, siempre y cuando se invierta en valores del Estado. Las instituciones de seguros, de fianzas y de crédito —de acuerdo con las reformas a sus leyes aprobadas por el H. Congreso de la Unión— deben invertir el 10% de sus reservas en el fomento de la habitación popular —5% directamente y 5% en bonos emitidos por instituciones nacionales de crédito—.

“El valor de las exportaciones de mercancías y servicios, de septiembre de 1956 a junio de 1957, fue de 13 mil 553 millones de pesos, con saldo negativo de 697 millones respecto a las importaciones. México adquirió en el exterior principalmente máquinas, herramientas, equipo para transporte, refacciones, fierro, acero en lingote, combustibles y papel. Esto es, materias primas y bienes de inversión que forman el 82% de nuestras importaciones. Esta adquisición de bienes de inversión y de materias primas es indispensable para el progreso económico nacional.

“Logramos superar la grave situación a que se enfrentó la producción algodонера por la exportación de excedentes de esta fibra de Estados Unidos. Para defender a nuestros agricultores, el Ejecutivo decretó una reducción de 30% en el impuesto de exportación del algodón, lo que ha representado una baja de 116 millones de pesos en la recaudación. Se ha establecido como medida transitoria que la importación de algunos artículos sujetos a restricción se haga en compensación con algodón mexicano. Se han celebrado algo más de 1 mil convenios de compensación en este período, con valor de 858 millones de pesos. Estos convenios comprenden la adquisición de material de ensamble para automóviles y camiones; materiales para la fabricación de aparatos de radio y televisión, y productos para la siderurgia, químicos y alimenticios. En estas operaciones compensadas interviene el Banco Nacional de Comercio Exterior. Comenzó a funcionar, por ley, la Comisión creada para proteger nuestro comercio exterior.

“Al 30 de agosto de este año la reserva monetaria ascendió a 407 millones de dólares.

“A pesar de la disminución de los ingresos por exportación de algodón, de la incertidumbre que desde mayo se presentó en el mercado del plomo y del zinc por la suspensión de compras del Gobierno norteamericano y la posibilidad de elevación de aranceles de Estados Unidos a estos metales, y de las importaciones de maíz —obligadas por la sequía y el aumento del consumo alimenticio, ganadero, agrícola e industrial—, que de septiembre del año pasado a agosto del actual fueron de 353 mil toneladas, la reserva monetaria neta es prácticamente igual a la que dí a conocer en mi Informe de 1956 y que era de 410 millones de dólares. Ello demuestra la estabilidad que el país ha alcanzado por la diversificación de su comercio de exportación; los ingresos del turismo, la solidez de su crédito internacional, y su capacidad para satisfacer en gran medida sus necesidades internas con la producción nacional, lo que le ha permitido sortear situaciones adversas manteniendo un ritmo importante de desarrollo económico. Debemos mirar hacia el futuro con serenidad y confianza.

“Las importaciones de maíz que tengamos que hacer ya no las pagaremos al contado y consiguientemente no afectarán nuestra posesión de divisas. Hemos negociado con el Gobierno americano que esas importaciones se cubran a largo plazo.

“El comercio ha seguido realizando sus actividades, como los demás sectores de nuestra economía, con la mayor suma de facilidades a la empresa privada y con el mínimo de limitaciones que requiere la defensa de los grupos de escasos ingresos. La Compañía Exportadora e Importadora Mexicana continuó sus funciones reguladoras de precios de artículos de primera necesidad.

“A las reiteradas peticiones para que el Gobierno haga desaparecer la vigilancia de los precios oficiales de los artículos que el pueblo de escasos recursos consume, vuelvo a responder que ello será cuando la producción de esos artículos los ponga a su alcance y cuando no haya abusos, porque no dejo de recibir constantes quejas sobre las violaciones en los precios de muchos artículos de la subsistencia popular.

“En la lucha contra estos abusos, la cual continuaremos, todos tenemos responsabilidad solidaria y conjunta, y debemos cooperar los Gobiernos Federal y de los Estados, las autoridades municipales, el comercio organizado y muy principalmente los consumidores, quienes deben dar cuenta a las autoridades de tales abusos hasta lograr su corrección y sanción y, necesariamente, la formación de una conciencia nacional que ayude a extirparlos.

“Es indispensable volver a subrayar que la vigilancia de los precios es sólo complementaria de la acción básica que se realiza para seguir atacando este problema en sus causas primordiales, que son: la tradicional injusta distribución del ingreso nacio-

nal; las pingües ganancias; la insuficiencia de algunos renglones de la producción; la falta, en numerosas regiones del país, de bodegas, frigoríficos y silos para conservar y movilizar existencias reguladoras de alimentos; y, en máxima proporción, el pesado aparato mercantil, consecuencia de prácticas anticuadas y exceso de intermediarios.

“Se realizaron 12 ferias agrícolas, industriales y comerciales en la República. Se enviaron misiones comerciales a Italia, Japón y Francia. México concurrió a las ferias internacionales de Utrecht, Francfort, Milán, Nueva York y París.

“México asiste a la Conferencia Económica de los Estados Americanos animado por el propósito de cooperar con su esfuerzo y experiencia en los complejos problemas de las relaciones económicas de un Continente en que conviven naciones del más alto desarrollo industrial y 180 millones de seres humanos que en Latinoamérica sufren en su mayoría desde hace siglos pobreza, ignorancia y enfermedad y que ahora luchan vigorosamente por un mejor nivel de vida. Aunque todos coincidimos en la meta superior, a saber, la prosecución del desarrollo económico general dentro de la democracia y la justicia, ese fuerte contraste dificulta en extremo la adopción de medidas de acción común.

“Las tesis expuestas por los mexicanos en Buenos Aires corresponden a nuestra tradición y a nuestras convicciones. Sostuvimos que si bien queremos el progreso económico que trae la mayor productividad, condición para el avance social y humano, defendemos invariablemente el derecho a realizarlo con libertad, dentro de nuestro estilo de vida.

“Por eso afirmamos que sólo estaríamos dispuestos a aprobar un convenio económico general interamericano si acogía las aspiraciones fundamentales del Continente y, además, reconocía de manera categórica e irrestricta que el tratamiento a las inversiones no puede ser otro que el fijado por nuestra Constitución y las leyes que de ella emanen. También reafirmamos lo dicho en Panamá en julio de 1956 durante la reunión de los Presidentes: que urge hallar fórmulas que no dejen sobre los países económicamente más débiles todo el peso de los ajustes inevitables que en los precios de las materias primas de exportación derivan de las variantes condiciones del mercado internacional.

“La Conferencia ha sido útil porque dio oportunidad para la exposición franca de los problemas y de las insatisfacciones y porque, además, permitió explorar caminos de solución y dio oportunidad para que la opinión pública mundial aprecie que México, como toda Latinoamérica, sólo ha planteado demandas justas, realistas y de beneficio recíproco.

* * *

“Con inversión de 376 millones de pesos, se realizaron obras de electrificación —factor importante del progreso— que superan las del año anterior.

“La Comisión Federal de Electricidad alcanzó, incluida la Eléctrica de Chapala, una capacidad de generación de 989 mil kilovatios, 186 mil más que en 55-56.

“Los Gobiernos de la Revolución, en los últimos años han puesto al servicio del pueblo un millón de kilovatios. El 50% se obtuvo en el lapso 1953-1957.

“Se tendieron 2 mil 400 kilómetros de líneas de transmisión —un mil más que en el período anterior— con sus instalaciones complementarias (transformadores).

“Fueron generados 2 mil 943 millones de kilovatios hora.

“Ha continuado intensamente la electrificación rural. 231 pequeños poblados con 462 mil habitantes fueron electrificados con la cooperación de los Gobiernos locales y de los vecinos de modestos recursos. (En 55-56 recibieron este servicio 262 mil habitantes).

“8 mil 497 millones de kilovatio-horas fueron generados e importados en total por la Comisión y por las compañías eléctricas de servicio público (830 millones más que en 1955-1956, o sea 11%).

“La total capacidad generadora en la República de la Comisión y de las compañías eléctricas es de 2 millones 200 mil kilovatios. La meta fijada para 1958, de 2 millones de kilovatios, fue sobrepasada.

“Están en proceso de construcción plantas con capacidad de 511 mil kilovatios y se realizó el estudio de los proyectos hidroeléctricos de los ríos Yaqui y Santiago. La conservación del Lago de Chapala y la dotación de servicios eléctricos a vastas zonas de Guanajuato y Jalisco son motivo de diaria, constante atención. Por tanto, a más de las medidas ejecutadas, se iniciarán en este mes las obras de la Presa de Santa Rosa. En la construcción se invertirán 50 millones de pesos y en la planta 40 más.

“Síguense con máximo interés las observaciones constantes para utilizar el vapor de agua de Pathé, Hgo.

“A gran ritmo continuarán estas obras porque debemos prever las necesidades eléctricas de nuestro desarrollo social y económico, pues vuelvo a decirlo, casi la mitad de nuestra población carece de servicios eléctricos. Las empresas privadas tienen en proceso de construcción plantas para 210 mil kilovatios. A dichas empresas el Gobierno les seguirá otorgando el trato equitativo que las leyes señalan y tomando en cuenta los intereses de la nación. Debemos esforzarnos, sin descanso y todos juntos, en el logro de la electrificación que requiere nuestro plausible e incesante progreso general.

* * *

“Ha continuado el desarrollo ascendente de la industria petrolera nacional, para atender las crecientes demandas de nuestra economía, en enorme y alentador progreso.

“Por primera vez se obtuvo producción en las

formaciones del jurásico y se exploró en el Golfo de México, para incorporar las reservas de nuestra plataforma continental.

“Se perforaron 373 pozos con 740 mil metros. En el período pasado 372 pozos con 639 mil metros. Los 98 pozos de exploración hicieron factible el descubrimiento de 16 campos de petróleo y de gas en Tamaulipas, Nuevo León, Veracruz y Tabasco.

“Las reservas han tenido un aumento que supera al de cualquier año a partir de 1901. Es muy satisfactorio para nuestro futuro informar que subieron a 3 mil 302 millones de barriles. El aumento neto fue de 416 millones y el bruto de 534 millones, incluyendo la producción de aceite y gas de 118 millones.

“Se entregaron al consumo interno 75 millones de barriles, 11 millones más que en 55-56 (17.2% de incremento); y 917 millones de metros cúbicos de gas natural, 110 millones más que en 55-56. Se exportaron 19 millones de barriles —6 millones menos que en 55-56. Fue necesario importar 14 millones de barriles para las imperiosas necesidades de las zonas lejanas a los centros de producción. Las ventas al exterior importaron 616 millones de pesos (58 millones más que en 55-56).

“Se terminó la construcción del importante oleoducto Tampico-Monterrey de 495 kilómetros. En él y en la Planta de Almacenamiento se invirtieron 140 millones de pesos. Se terminaron las plantas para el manejo de gas licuado y para embarque de productos en la Refinería de Azcapotzalco, con costo de 20 millones de pesos. Continúa a ritmo acelerado la construcción del gasoducto de Reynosa a Monterrey; de la planta catalítica en Azcapotzalco; de la de lubricantes en Minatitlán y la modernización de las refinerías de Ciudad Madero y Arbol Grande. Las obras de Ciudad Pemex, en donde se han invertido 230 millones de pesos, funcionarán en breve. Las inversiones capitalizables fueron de 789 millones de pesos contra 959 del año anterior.

“Las relaciones entre empresa y trabajadores son comprensivas y cordiales, de respeto y reconocimiento recíproco de obligaciones y derechos. En servicios médicos, previsión social, equipos de protección y sostenimiento de 39 escuelas (22 mil alumnos) se erogaron 76 millones de pesos. 15 más que en 55-56.

“Estos datos justifican la confianza que el pueblo y el gobierno de México tienen puesta en su industria petrolera nacionalizada.

“Es vital para nuestra patria su industria del petróleo. La agricultura, las manufacturas, los transportes y el consumidor han obtenido gran impulso y beneficio con la política de precios bajos conscientemente seguida, en los últimos años, por el Gobierno Federal. Es un hecho de todos conocido, que en grandes extensiones del territorio se venden productos, como la gasolina y el diesel, a precios inferiores, muy inferiores, de los que pagamos por ellos en el extranjero.

“La producción petrolera ha crecido. A los 20 años de la nacionalización hemos logrado —con técnicos y obreros nuestros—, con satisfacción y orgullo le digo, ese crecimiento. No obstante el gran desarrollo de nuestra economía, que en los últimos años ha sobrepasado las previsiones más optimistas, ha dejado a la zaga la producción de refinados que no ha podido satisfacer totalmente nuestro consumo, que debe ser la meta mínima. Hemos contado con competencia técnica y con voluntad de trabajo, pero no con recursos financieros bastantes para la gran tarea.

“Las importaciones de derivados del petróleo han ido en constante ascenso. Debemos, pues, lograr que desaparezcan. Dotado por la naturaleza de recursos petrolíferos, México no debe importar combustible. La salida de divisas por este concepto causa perjuicios económicos porque limita las posibilidades de desarrollo en toda la República, pues lo que gastamos podríamos utilizarlo en compra de maquinaria industrial y agrícola. Debemos impedir a todo trance que nuestras actividades productivas pudieran llegar a condicionarse a los suministros de petróleo del exterior.

“No cumpliría con mi deber si no planteara a la nación, con toda claridad, la magnitud de este problema. Para su solución hemos venido trabajando intensamente. Ciudad Pemex deberá producir 18 mil barriles diarios de refinados; la planta de Azcapotzalco, 14 mil 700 barriles diarios más y la de Ciudad Madero, 16 mil 200 barriles más. Estas tres obras y la multiplicación de la perforación de pozos, único medio para aumentar las reservas y la producción de gas, requieren de grandes recursos; a fin de obtenerlos se está elaborando un plan, exclusivamente mexicano y no inflacionario, de largo alcance. En este plan se coordinarán los intereses de los diferentes sectores sociales y de la producción, porque el arduo problema no debe resolverse, exclusivamente, con una elevación general de precios —que no se hará en el presente año— y que, de festinarse, tendría muy adversas repercusiones, especialmente en la economía de los sectores populares.

“Estoy cierto que los trabajadores petroleros, guardianes y depositarios de este gran patrimonio nacional, conscientes como son de la responsabilidad que tienen adquirida, rendirán su contribución máxima al plan que se elabora. Es indispensable que los recursos que logremos allegar sean exclusivamente invertidos en la exploración, perforación, refinación y otras obras productivas, sin destinarlos a ninguna otra finalidad.

* * *

“Para recuperar el auge de la minería —actividad histórica de México desde la Colonia— se ha estimulado desde 1955 con subsidios y convenios fiscales a la mediana y pequeña minería, a las nuevas inversiones para explorar y explotar yacimientos

tos, para plantas de beneficio para aprovechamiento de minerales de baja ley, minas de costos elevados o de recursos escasos y para renovar equipos y plantas metalúrgicas. Se han dictado medidas para evitar o reducir al mínimo la exportación de minerales crudos, como fierro, e impulsar, en cambio, la de metales refinados, como los no ferrosos.

“En las últimas décadas, ha diversificado nuestra minería la explotación de sus productos, a virtud del progreso industrial de México y del mundo. Hasta el siglo pasado, la producción principal era de metales preciosos. Actualmente ha aumentado la de industriales básicos no ferrosos, fierro, combustibles, minerales no metálicos y metaloides.

“En los últimos meses han bajado las cotizaciones de algunos metales, sobre todo del plomo y del zinc, como consecuencia de la suspensión de compras del Gobierno norteamericano y la posibilidad de la elevación arancelaria. México, en unión de otras naciones productoras, está luchando para evitar esta posibilidad. Sin desconocer la complejidad del problema, hemos argüido que el excedente de producción internacional de estos metales, que en el caso del plomo fue de 5% y del zinc el 19%, no justifica tal medida. El hecho de que hasta hoy no se haya aprobado el aumento de impuestos es un buen síntoma y confiamos que, entre todos los países afectados, se hallarán fórmulas equitativas de solución, con espíritu de amistad continental.

“En 1955 se concedieron subsidios por 102 millones de pesos; en 1956 por 113; y, en este, por 150 millones. Los convenios fiscales han impulsado a la mediana minería para proyectar una inversión de 700 millones de pesos en 5 años. En 1958, se invertirán 160 millones.

“Registraron aumentos la producción de antimonio, 7%; carbón mineral, 2.7%; estaño, 1%; hierro en lingote, 12.6%; hierro mineral, 40.4%; manganeso, 13.7%; plata, 5.11%; plomo, 2.7% y tungsteno, 33.8%. Disminuyeron los volúmenes de producción del arsénico, 7.3%; bismuto, 6.4%; cadmio, 4.3%; cobre, 9.8%; grafito, 8%; mercurio, 9%; molibdeno, 6%; oro, 9%; selenio, 9.7%, y zinc, 8.9%. Sin embargo, el valor de ambos períodos (56-57) fue igual: 3 mil 700 millones de pesos.

“México sigue en primer lugar en la producción mundial de plata, con 1 mil 419 toneladas.

“A través de la Comisión de Fomento Minero y del Instituto Nacional para la Investigación de Recursos Minerales, se ha seguido ayudando a la mediana y pequeña minería. Se estudió el aprovechamiento de los minerales de titanio para producir óxidos. Fomento Minero ha proporcionado 10 millones 500 mil pesos: 4 para refacción, habilitación y avío; 6 para anticipos sobre subsidios y 500 mil para pignoración de minerales; y, además, 8 millones 300 mil en maquinaria y equipos, que ha arrendado, con opción de venta. Participa en la explotación de las minas de Santa Rosalía, y en las de Angangueo. Santa Rosalía ha sufrido una disminución considerable en sus entra-

das, por la baja del precio del cobre, pero se han dictado medidas previsoras que eviten la paralización, pues es la única fuente de trabajo de sus 5 mil habitantes. La Impulsora de Angangueo sigue sus trabajos, en beneficio de 12 mil habitantes.

“El Consejo de Recursos Naturales no Renovables está formando el inventario nacional de los recursos y substancias que enumera el artículo 27 constitucional. Está investigando el manganeso de diversas entidades federativas; el carbón, en la Cuenca de Sabinas, Coah., el de la zona de San Marcial, Son., y el de Oaxaca; el azufre asociado a domos salinos, así como las sales de potasio en el Istmo de Tehuantepec; las alunitas, en Guanajuato; el cobre, en la Cuenca del Río Balsas; y el fierro, en varias entidades. Con la cooperación de Fomento Minero, estudia la instalación de pequeñas plantas de concentración y fundición de minerales de cobre que sean costeables al pequeño minero y de plantas para el tratamiento de zinc por vía electrolítica, y está instalando un laboratorio petrográfico y de análisis.

“La Comisión Nacional de Energía Nuclear que se encarga de las investigaciones científicas de la física nuclear y disciplinas conexas, la exploración y explotación de los yacimientos de materiales atómicos y, en general, lo relacionado con el aprovechamiento de la energía nuclear para el beneficio social y económico de la República, está explorando minerales radiactivos en Oaxaca, Chihuahua y Sonora. Bajo sus auspicios, el Instituto de Física de la Universidad Nacional realiza estudios sobre la lluvia radiactiva y multiplica el número de estaciones de observación radiométrica en la República. Ha incorporado a su patrimonio una planta piloto para el tratamiento de minerales y está coadyuvando —mediante becas— a la formación de especialistas en el manejo de materiales atómicos, localización, extracción y tratamiento de los mismos. La Comisión ha participado en reuniones internacionales importantes sobre aprovechamiento de la energía nuclear, a saber: Conferencia sobre el Estatuto del Organismo Internacional de la Energía Atómica, de Nueva York; Congreso Internacional de Física Nuclear de Alta Energía, en Rochester y Symposium Americano sobre las Aplicaciones Pacíficas de la Energía Nuclear, en Brookhaven.

“La labor del Consejo y la Comisión está ya obteniendo resultados benéficos al proporcionar al Gobierno mayores elementos de juicio para nuestra política minera, pues en aquellos casos en que el interés nacional lo exija, los minerales de nuevos usos se considerarán como reservas nacionales —igual que los radioactivos— y su explotación se llevará al cabo por el Gobierno, ya sea a través de sus organismos o institutos, o mediante contratos, salvaguardando siempre los intereses de la patria.

* * *

“Los Ferrocarriles Nacionales realizaron notables

avances en la reconstrucción y modernización del Sistema, que es vital para la nación. 38 mil toneladas de riel de 100 libras fueron adquiridas para la vía de Ciudad Juárez al sur. Se colocaron 1 millón 800 mil durmientes y 1 millón 300 mil metros cúbicos de balasto en el Sistema. Se hicieron 13 puentes con longitud de 543 metros. La fuerza tractiva aumentó 32%, quedando dieselizado el 45% del Sistema: Divisiones de Torreón, Monterrey, Monclova, Cárdenas, San Luis y Golfo. Los talleres diesel de San Luis Potosí están operando y se construye el de Monterrey. 6 antiguas Casas Redondas de vapor se están transformando para utilizar diesel. Pusieron en servicio 100 locomotoras diesel, 811 furgones de la Constructora de Carros, 200 cabooses, 50 coches-correo y 20 autovías y 53 coches dormitorios.

“Fueron concluidas: la estación de carga de Nuevo Laredo, la Terminal de San Luis Potosí y las estaciones de Delicias y Pachuca. Están concluyéndose las terminales de Monterrey, Guadalajara, Matías Romero y Veracruz y la subterminal de Irapuato. Se inició la construcción, para concluirla en 1958, de la Estación Central de Pasajeros del Distrito Federal, con costo de 20 millones de pesos, la que en unión de la estación de carga de Pantaco, cuya inversión fue de 40 millones, y la terminal de patios y talleres de Tlalnepantla, en operación desde 1956 —que tuvo un costo de 252 millones—, integrarán a fines de 1958 la gran Terminal Ferroviaria del Valle de México, con una inversión total, en las tres unidades, de 312 millones de pesos.

“En vías, terminales, talleres, fuerza tractiva, puentes y equipo de arrastre, se invirtieron 545 millones —140 más que en 1956—. El pasivo consolidado monta a 471 millones —131 menos que en el período anterior—. El pasivo flotante se cubrió puntualmente en sus vencimientos. Los Ferrocarriles disfrutan de sólido prestigio financiero y por ello han logrado financiamientos a largo plazo en Italia, Suiza y Estados Unidos, con importe total de 250 millones de pesos.

“El volumen total de carga movido en los últimos 12 meses aumentó 13%. Aunque las tarifas de flete y pasaje no fueron aumentadas, los ingresos ascendieron 11%.

“Se cambió riel de 112 libras en 165 kilómetros y se reconstruyeron 52 kilómetros del Ferrocarril Mexicano, con erogación de 42 millones de pesos.

“Con la cooperación patriótica de los ferrocarrileros, se prosigue la reconstrucción del Sistema, tarea ardua y dilatada. Con igual cooperación se revisó el Contrato Colectivo de Trabajo, otorgándose ajustes moderados en los salarios y la construcción de obras sociales que elevarán su nivel general de vida. Para tales servicios se han concluido 7 centros deportivos, para 70 mil personas; 5 hospitales, con 600 camas y 9 escuelas primarias. Constrúyense 17 hoteles para el personal en servicio, 2 hospitales, 5 centros deportivos, 4 casas para servicios sociales de

las mujeres de los ferrocarrileros y 10 escuelas más. En este año se iniciará el programa de la habitación ferrocarrilera, que incluye casas para los trabajadores de bajo salario.

“Los Ferrocarriles siguen requiriendo en su mejoramiento y diaria modernización enormes esfuerzos, grandes y extraordinarias inversiones y una sistemática y eficaz conservación. Reitera el Gobierno su confianza en que los ferrocarrileros continuarán prestando su máxima cooperación al constante mejor servicio y a la reconstrucción de los Ferrocarriles, teniendo siempre en cuenta que los trabajos y sacrificios que el pueblo realiza para ese beneficio colectivo, entrañan gran responsabilidad para el Gobierno y los trabajadores que son los guardianes y depositarios del patrimonio que la nación les ha confiado.

* * *

“En 1956 dijimos que para la ascendente, gran demanda de productos indispensables a la alimentación popular, era inaplazable señalar mayores metas al ciclo 56-57. Todas fueron superadas, menos la del maíz. Esa superación se debe, lo digo por justo, al decidido y tenaz empeño de nuestros agricultores, ejidatarios y campesinos en general (530).

“La producción de maíz sólo alcanzó 4 millones 500 mil toneladas. Se había calculado —meta— 5 millones. La diferencia fue causada: por la escasez de lluvias, el aumento de población, el gran desarrollo de las industrias que utilizan maíz y el tangible progreso de la ganadería y la avicultura. Esos factores originan, igualmente, mayor consumo. Por tanto, se están desarrollando programas, al efecto de que llegue la producción de 57-58 a 6 millones de toneladas, utilizando al máximo los Distritos de Riego, mayor tecnificación y concediendo a los agricultores un precio de garantía más remunerativo.

“El Gobierno inmediatamente que advirtió la escasez de maíz se apresuró a importarlo. En el actual período se adquirieron 353 mil toneladas. Importará todas las que sean menester. Lamentablemente, seguimos dependiendo en el cultivo de maíz de que las lluvias nos sean propicias o nos sean adversas. Es de conocimiento general que esta producción, en México, proviene casi en su totalidad de las eventuales siembras de temporal.

“En cambio, el frijol produjo 480 mil toneladas —30 mil más que en el ciclo anterior—. Esta cosecha satisface nuestras necesidades y afianza una reserva reguladora de 120 mil toneladas. Fueron exportadas 8 mil toneladas a Guatemala, El Salvador y Venezuela, con valor de 15 millones de pesos.

“De trigo se cosechó 1 millón 360 mil toneladas. 160 mil más que la meta. Basta para nuestro consumo y la reserva reguladora. Como sólo consumimos 900 mil toneladas, es oportuno e indispensable utilizar más trigo, porque alimenta más que el miz, según afirman los nutriólogos. Es conveniente que

cada quien en su propio y familiar beneficio, busque la manera de mezclar trigo al maíz, en sus diarios alimentos. Cambiar los hábitos arraigados es muy difícil. Mas es imperioso renovarnos.

"De azúcar, se produjo 1 millón 10 mil toneladas, 225 mil más que en 55-56. 900 mil consume México, 95 mil nuestras cuotas de exportación y 15 mil acrecerán la reserva reguladora.

"Nuestras necesidades de maíz, trigo, frijol y azúcar han aumentado así: de 1939 a 1956 el consumo anual por individuo fue: en maíz, de 104 kilogramos a 151; en trigo, de 24 a 42; en frijol, de 8 a 15 y en azúcar, de 17 a 25.

"Los productos agrícolas, principales renglones de nuestra exportación, también aumentaron. La producción de algodón será de 2 millones 20 mil pacas (220 mil más que el año pasado) con valor de 3 mil 600 millones de pesos. Al lanzar al mercado mundial el Gobierno de los Estados Unidos fuertes excedentes, abatió los precios y ha creado incertidumbre en los mercados internacionales. Esta situación, que entraña graves riesgos para nuestra economía, fue sorteada por las medidas gubernamentales enumeradas en el capítulo hacendario y con la pignoración de la producción ejidal que impidió ventas precipitadas a bajos precios. Es satisfactorio informar que entre los productores hemos alcanzado el mayor rendimiento por hectárea. La buena calidad de la fibra mexicana hará posible la conservación de nuestros mercados y el mantenimiento de buenos precios.

"Obtuvimos la más alta producción de café: 1 millón 620 mil sacos—170 mil más que en 55-56—. Se exportaron 1 millón 370 mil sacos, con valor de 1 mil 400 millones de pesos. Estimulamos su industrialización para impulsar el consumo nacional y la exportación del producto ya elaborado.

"La producción de copra, ajonjolí, cacahuete, semilla de algodón y otras oleaginosas fue de 1 millón 200 mil toneladas, 47 mil más que en el ciclo anterior, con valor de 950 millones de pesos. La de henequén aumentó en 400 mil pacas, con valor de 148 millones de pesos. Los ejidatarios de Yucatán, con un crédito de 18 millones de pesos que se les concedió, ampliaron los sembradíos de henequén en 15 mil hectáreas.

"Los mayores rendimientos obtenidos se deben a: créditos oportunos, precios de garantía, seguro agrícola, tecnificación de los cultivos—maquinaria, fertilizantes, insecticidas—, obras de grande y pequeña irrigación, combate de plagas, pero, sobre todo, al encomiable esfuerzo de nuestros agricultores en pugnar por el equilibrado desarrollo agrícola-industrial.

"El valor de las exportaciones de productos agropecuarios fue de 6 mil 154 millones de pesos. Es obvia la importancia económica de nuestra agricultura y ganadería.

"Los Bancos de Crédito Ejidal y Agrícola y Ganadero otorgaron créditos refaccionarios y de avío por 1 mil 659 millones de pesos—441 más que en

55-56—, de los que correspondieron: 1 mil 19 millones para el avío de 1 millón 865 mil hectáreas; 113 para tractores e implementos agrícolas; 53 para desmonte de 70 mil hectáreas y nivelación de 68 mil; 90 para 611 pozos equipados para riego de 51 mil 250 hectáreas; 163 para ganadería; 105 para créditos comerciales y prendarios y 116 para refaccionar empacadoras de carne y vegetales, molinos de aceite y arroz, despepitadoras de algodón, desfibradoras de henequén, deshidratadoras de chile y beneficiadoras de café. El Gobierno erogó 34 millones y 4 los usuarios en bordos y defensa de los ríos, para beneficiar 53 mil hectáreas con riego y librar de inundaciones a 125 mil.

"Para compensar en parte los riesgos de inestabilidad de la producción de temporal por contingencias meteorológicas, y en beneficio de ejidatarios y pequeños propietarios, se efectúan rápida y metódicamente pequeñas obras de riego, y se extiende más el Seguro Agrícola. Y para estimular la cooperación, cada día en aumento, del campesinado, y porque el sistema crediticio desde 1953 se ha perfeccionado más, con esta fecha se dictan instrucciones a los Bancos Ejidal y Agrícola, para que procedan desde luego a la completa depuración y consolidación de sus carteras acumuladas desde 1926 hasta 1952, cuyo monto aproximado es de 500 millones de pesos y se conceda un plazo hasta, de 20 años, a partir de hoy, para que los ejidatarios y pequeños agricultores, puedan amortizar sus adeudos anteriores a 1953 sin intereses y según sus posibilidades de pago.

"Se fija 1953, porque desde ese año se ha hecho más fácil la depuración y la contabilidad se encuentra al corriente, no así la de años atrás, por los ajustes necesarios en tan largo período. Los ejidatarios, desde 1953, saben en cualquier momento cuál es el estado de sus cuentas, a través de sus tarjetas individuales, que el Banco ya les ha proporcionado.

"Operan tres Bancos Regionales de Crédito Agrícola en Guanajuato, Jalisco y Veracruz, con sistemas perfeccionados, y en septiembre funcionará el primer Banco Regional de Crédito Ejidal en la Comarca Lagunera.

"Con la conveniente descentralización de los créditos y la participación de los campesinos en los Consejos de Administración, obtendrán más eficiente y oportunamente sus créditos.

"Investigaciones Agrícolas y los demás organismos mejoradores de semillas obtuvieron 10 nuevos híbridos, 8 variedades estabilizadas de maíz y 12 variedades de trigo. La producción de semillas mejoradas fue de 6 mil toneladas de maíz, 60 mil de trigo y 34 mil de algodón. Las importaciones de semillas este año disminuyeron en 90 millones de pesos.

"Se invirtieron 9 millones 400 mil pesos en 13 nuevas estaciones agrícolas experimentales. Contamos ya con 38. Para seleccionar semillas de maíz,

establecieron 3 nuevas plantas con valor de 1 millón 500 mil pesos.

“La conservación del suelo es otro problema de gran necesidad nacional. La erosión que, año con año, reduce la superficie de tierra laborable, dejando tras sí grandes extensiones desérticas, significa una responsabilidad general de los agricultores. En las tareas de recuperación debemos participar todas las autoridades y todos los campesinos.

Cada hectárea erosionada, es una hectárea que se pierde en detrimento del patrimonio de las generaciones actuales y futuras, como se observa, con mayor intensidad en Tlaxcala y México. Se han creado 25 Distritos de Conservación del Suelo, en los que se construyeron presas de contención y terrazas de absorción, se hicieron cultivos de leguminosas, de pastos y de árboles para cortinas rompevientos. Luchamos sin descanso contra la erosión, pero es menester que la lucha sea mayor, porque sin suelo no hay agricultura.

“La extensión agrícola instruye a los campesinos en el uso de semillas mejoradas, manejo de maquinaria, uso de abonos verdes y fertilizantes. Por primera vez, abonamos 1 millón 570 mil hectáreas. Bien asesorados, los ejidatarios están comenzando a invertir sus fondos comunales en obras de su propio interés: escuelas, electrificación, casas, plantas avícolas, bodegas y maquinaria. Han invertido ya 22 millones de pesos.

“La Comisión del Café tiene 19 millones 500 mil cafetos para trasplantes. Ha distribuido semillas seleccionadas para 20 millones. Sembró 8 millones 200 mil plantas: 1 millón 200 mil de los viveros de la Comisión y 7 de particulares. Censó a 5 mil 600 propietarios de 50 mil 600 hectáreas y de 54 millones 200 mil cafetos. 320 mil árboles de hule clonal sembró en la Cuenca del Papaloapan. Tiene disponibles 500 mil para este año. Está sembrado 1 millón de árboles de cacao clonal en Veracruz, Chiapas y Tabasco.

“Colonización otorgó 2 mil 700 títulos de propiedad a igual número de colonos, que amparan 232 mil hectáreas. Exploró 1 millón de hectáreas (en Baja California, Chihuahua, Coahuila, Sinaloa, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Campeche y Tabasco) para beneficiar a 17 mil familias, y deslindó 620 mil destinadas a 12 mil 225 colonos. Las colonias cultivaron 1 millón 400 mil hectáreas que rindieron 1 millón 76 mil toneladas de diversos productos, con valor de 1 mil 500 millones de pesos.

“Debemos insistir, una vez más en que la conservación y aumento de nuestros recursos forestales es factor fundamental para la vida presente y para el porvenir del país. Cuidar y extender nuestros bosques equivale a mantener y ampliar las posibilidades de vida y desarrollo del pueblo mexicano. Clima, recursos acuíferos, protección de los suelos, riqueza nacional y vida próspera están directamente ligados a la indeclinable conservación y propagación de los bosques. No conservar siquiera el legado de

nuestros antepasados, y más aún, destruirlo o no cuidarlo, nos hace reos de lesa patria. El campesino y todos nosotros debemos imbuirnos en esa idea. Plantar árboles y cuidarlos con esmero, debemos hacerlo, pero hacerlo luego y hacerlo como un culto permanente a nuestra patria. Permítaseme repetir a la colectividad el lema: “No siembro para mí, siembro para México”.

“Con la mayor severidad y ejemplaridad deben las autoridades tratar a quienes exterminan o talan indebidamente nuestros bosques. En cambio, hay que auspiciar y seguiremos auspiciando a la explotación adecuada y sujeta a normas. De 1953 a la fecha se han cancelado 554 explotaciones forestales, y se han autorizado 53 únicamente para servicios públicos (obras, postes, durmientes) y para el consumo nacional. Las sanciones arrojaron 3 millones 500 mil pesos. Los impuestos produjeron 40 millones de pesos.

“12 millones de árboles forestales fueron plantados. Se dispone de 22 millones para ese fin y se distribuyeron 3 millones de frutales. Podemos distribuir 6 millones. 400 mil patrones de manzano fueron importados este año.

“Se han creado Comités de Promoción Forestal Económico-Social, administrados por campesinos y dirigidos por técnicos, para aprovechar maderas muertas cuyos productos económicos serán dedicados a cultivos, ganado, gallineros, porquerizas y apiarios. Los beneficiarios están obligados a reforestar lo que van aprovechando. El Comité que funciona en Chihuahua —zona tarahumara— construyó ya un centro ganadero, mejoró sus cultivos y edificó un poblado tipo en el ejido de Heredia.

“En esta Capital se efectuó la primera Exposición Nacional de las Industrias Forestales, cuyo objetivo económico-educativo fue mostrar el significado de nuestra riqueza forestal, así como el adelanto y desarrollo que apenas comienzan de esas industrias. El público, que en gran número la visitó, quedó sorprendido y todos los comentarios —incluso de la Prensa y Radio— fueron de gran aliento para la industria y para los organizadores. Actividad incipiente, pero de gran porvenir.

“Se realizaron 120 exposiciones agrícolas-ganaderas en la República. México fue sede del VI Congreso Internacional de Extensión Agrícola.

“La ganadería ha progresado de modo sorprendente. Contamos con 30 millones 650 mil cabezas de ganado mayor y 27 millones 200 mil cabezas de menor. 7 millones de mayor y 21 millones 200 mil de menor, más que en 1950 (Censo). A partir de 1953 el progreso ha sido extraordinario, a virtud del ejemplar tesón de los ganaderos, a quienes se han otorgado las mayores facilidades y el mejor auspicio. Los créditos de este período ascendieron a 240 millones de pesos —146 de los Bancos Ejidal y Agrícola y Ganadero y 95 de instituciones particulares— y 62 y medio millones de pesos más, de un crédito del exterior, a largo plazo. En total, 302

millones y medio de pesos. Gran parte del crédito se empleó en aguajes, abrevaderos, praderas artificiales, cercas y forrajes.

“Existen 39 centros de inseminación artificial, con sementales de alto registro. Se han prestado 375 sementales de diversas razas. Tenemos 17 centros de fomento porcino. De cada uno se obtendrán un mil crías anuales. Existen 8 estaciones de cría cuyos productos se distribuyen entre ganaderos y ejidatarios. En los ejidos de 10 Estados del Norte se impulsó el ganado lanar con 50 mil borregos de alta calidad que se dieron a crédito por el Banco de Crédito Ejidal.

“La tremenda sequía en la zona norte ha creado enormes dificultades a los ganaderos, a quienes se ayudó dándoles créditos para pasturas y se les obtuvo rebaja del 50% en fletes de los Ferrocarriles para trasladar ganado a mejores potreros. Se prohibió la exportación de pastas y alimentos y, en cambio, se facilitó la exportación del ganado.

“El Banco Agrícola concedió créditos a los ganaderos para adquirir 4 mil vaquillas en Canadá y 7 mil en los Estados Unidos. Los particulares, con sus propios recursos, importaron 12 mil 250 cabezas.

“El Instituto de Palo Alto elaboró 1 millón y medio de vacunas y productos para plagas y enfermedades del ganado. 32 exposiciones demostraron el adelanto ganadero. Se exportaron 249 mil cabezas de bovino y 4 mil 800 toneladas de carne empacada, con valor total de 181 millones de pesos.

“El Consorcio del Seguro Agrícola Integral, en el ciclo de invierno 56-57, aseguró 107 mil hectáreas —el doble que en el ciclo anterior. Estaban asegurados, hasta mayo último, productos de 269 mil hectáreas, con valor de 275 millones. Las primas pagadas importaron 14 millones, y las pérdidas cubiertas 15 millones de pesos.

“El Fondo de Garantía y Fomento que facilita a la banca privada su participación en el crédito agrícola, operó con 125 sociedades de la Laguna que asocian a 5 mil ejidatarios. Además del Consorcio, funcionan 26 Mutualidades del Seguro Agrícola y Ganadero que aseguran, actualmente, productos de 1 millón 700 mil hectáreas con inversiones por 1 mil 280 millones de pesos. 62 millones 750 mil importaron las primas, y los siniestros de 59 mil hectáreas, 21 millones. Las Mutualidades iniciaron el seguro ganadero: 45 mil 370 cabezas, con valor de 141 millones de pesos, fueron aseguradas; las primas importaron 8 millones 500 mil pesos y los siniestros 1 millón 94 mil pesos. El Seguro Agrícola Integral y Ganadero, desde su iniciación, garantiza, cada vez mejor, los riesgos de la economía rural.

“La campaña de fomento avícola ha prosperado igualmente en forma extraordinaria. Cuenta México ya con 80 millones de gallinas y otras aves, y hemos dejado de importar huevo por 120 millones de pesos anuales. La CEIMSA tiene actualmente almacenados 79 millones 200 mil huevos, con valor de 37 millones 400 mil pesos. 27 plantas fabrican ali-

mentos de aves, con producción diaria de 150 toneladas, que regularán el mercado, pues con el progreso de la avicultura, los precios de los alimentos fueron elevados exageradamente. Palo Alto produjo 10 millones de vacunas y medicinas para aves, que se vendieron al costo. Las 20 plantas avícolas piloto producen cada una y cada mes 30 mil aves. 7 plantas se están construyendo, lo mismo que una planta que produciría aves de alto registro y hará trabajos de genética avícola. En las zonas de más difíciles condiciones económicas se ha impulsado la avicultura ejidal, dotando a cada ejidatario de un gallinero familiar. Fueron establecidos 5 mil 900 gallineros —2 mil en la Comarca Legunera, 1 mil 100 en la zona de Matamoros, 800 en Guadalupe Victoria y 2 mil en la parte desértica del Estado de Coahuila, para los ejidatarios de la zona ixtlera— distribuyéndose 150 mil gallinas, con valor de 6 millones de pesos. Los gallineros familiares están produciendo, diariamente, 60 mil huevos.

“1 millón 300 mil ejemplares —con valor de 78 millones de pesos— (300 mil más que en 1956) produjeron 52 millones de kilos de miel que importaron 156 millones y 2 millones 600 mil kilos de cera, 20 millones. Total, 177 millones de pesos.

“Repetiremos: el porvenir de México depende, en gran medida de su prosperidad agrícola-ganadera. El aumento constante de su producción es y será la única manera de resolver el problema de la escasez y la carestía de los artículos indispensables para nuestra población. El Gobierno continuará invirtiendo lo más posible para fortalecer la economía del campo incluyendo los cultivos básicos, cultivos tropicales, granjas agrícolas, pequeñas crías de ganado, gallineros familiares y árboles frutales, para que los pequeños agricultores y los ejidatarios, al aumentar la producción de artículos agrícolas, eleven su nivel de vida y acrecienten el consumo general. Nuevamente exhorto a la iniciativa privada para que, aunando su acción a la del Gobierno, invierta en el campo y así logremos mayor productividad y mejoría en los salarios reales y, con ellos la elevación del bajo nivel general de vida de la colectividad nacional.

* * *

“El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional integrado por numerosos y diversos representantes de los factores económicos —empresarios y trabajadores— prestó al Gobierno su valioso concurso, como órgano de consulta del Ejecutivo Federal, mediante los importantes estudios, dictámenes y sugerencias que elaboró para la solución de problemas que afectan al creciente impulso de la economía nacional. Su labor es encomiable.

* * *

“La incesante transformación de la vida rural constituye otra gran aspiración de México, por su ob-

via y positiva trascendencia. Restituir legalmente las tierras, redistribuir la propiedad rústica, lograr la mayor producción agrícola para beneficio del campesino y de la sociedad en general y desterrar las injusticias sociales heredadas de los latifundios y del régimen esclavista de la hacienda, fueron, son y serán los principios básicos y legales de la Reforma Agraria.

Reitero, pues, que el sentido social, cultural y económico de esa reforma entraña una renovación continuada de las condiciones del agro mexicano. (531)

“Ejido y pequeña propiedad, son los pilares vigerosos de nuestra economía agrícola. Patentes son los resultados de una política de mejor productividad aplicada al campesino de México: caminos vecinales, créditos, conservación de suelos, sistemas de riego, abonos y fertilizantes, semillas seleccionadas, precios de garantía, seguro e industrialización agrícolas, industrialización de los productos, seguro social, electrificación de las comunidades, educación rural, escuelas prácticas y profesionales, impulso a la avicultura, a la apicultura y a la ganadería, granjas ejidales; mejoramiento, en suma, del nivel general de vida del trabajador del campo, creándole nueva mentalidad y mejores oportunidades para él y su familia.

“Comparativamente con el período anterior, puede apreciarse que en el presente aparecen menores rendimientos en: la superficie concedida, que disminuyó un 15% por haber disminuido las resoluciones provisionales de primera instancia; el volumen de aguas es menor en un 10%; las superficies entregadas como ejidos o confirmadas comunalmente disminuyeron en 10%; se realizaron 11 parcelamientos ejidales menos y la superficie fraccionada disminuyó 15%. En cambio, aumentaron tres veces las superficies confirmadas de terrenos comunales, las destinadas a la creación de nuevos centros de población agrícola y, también en la misma proporción, el número de personas trasladadas o acomodadas en parcelas vacantes, los volúmenes de agua entregados y las superficies regadas. Por lo que ve a las superficies fraccionadas en zonas de urbanización, ascendieron casi al doble; las inafectabilidades agrícolas amparan una extensión mayor, así como también resultó superior la superficie deslindada en ejidos definitivos; se duplicó el número de títulos de usufructo parcelario ejidal entregados y se superó en una cuarta parte el número de certificados de derechos agrarios entregados; habiendo, además, un aumento de consideración en lo que se refiere a la revisión de expedientes de ejecución definitiva y a los cambios de Comisariados Ejidales.

“Fueron dictadas 234 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales con superficie de 377 mil 174 hectáreas, en beneficio de 10 mil 900 campesinos sujetos de derechos agrarios, y 15 resoluciones sobre confirmación de terrenos comunales con 173 mil 307 hectáreas. Para constituir las zonas urbanas en 31 ejidos

se fraccionó una superficie de 7 millones 237 mil metros cuadrados.

“36 Resoluciones Presidenciales concedieron un volumen de 64 millones 484 mil metros cúbicos, para el riego de 5 mil 319 hectáreas. 105 acuerdos de accesión, otorgaron 107 millones 36 mil metros cúbicos, para irrigar 15 mil 258 hectáreas ejidales.

“Se expidieron 9 mil 41 certificados de inafectabilidad agrícola que amparan 149 mil 292 hectáreas.

“Se dictaron 49 acuerdos de inafectabilidad ganadera con superficie de 132 mil hectáreas, y se expidieron 6 Decretos-Concesión, por 25 años, con superficie de 42 mil 131 hectáreas.

“Para beneficio de 12 mil 239 campesinos fueron ejecutadas 251 resoluciones definitivas de restituciones, dotaciones y ampliaciones de tierras ejidales, con superficie de 486 mil hectáreas. Para confirmación de bienes comunales, 27 Resoluciones Presidenciales con superficie de 132 mil hectáreas.

“19 mil 600 certificados de derechos agrarios, 2 mil 700 títulos de usufructo parcelario, 362 millones de metros cúbicos de agua para 39 mil hectáreas fueron entregados por mandato de 56 Resoluciones Presidenciales y 153 acuerdos de accesión.

“Se realizaron 342 deslindes ejidales con superficie total de 693 mil 918 hectáreas y 100 deslindes de terrenos comunales con superficie de 695 mil 512 hectáreas.

“48 parcelamientos ejidales en una superficie de labor de 39 mil 566 hectáreas permitieron constituir 2 mil 616 parcelas de riego, 2 mil 259 de temporal y 237 mixtas.

“La política de colonización interna fue activamente proseguida, efectuándose el traslado de 4 mil 985 personas, debido a la creación de 9 centros de población agrícola y al acomodo de campesinos en parcelas vacantes. Al efecto, fue entregada una superficie de 18 mil 738 hectáreas.

“Se dieron solamente 164 posesiones provisionales de tierra, con una superficie de 245 mil 609 hectáreas, y 44 posesiones provisionales de agua con un volumen de 148 millones 43 mil metros cúbicos para riego de 7 mil 755 hectáreas.

“Continuó llevándose al cabo la edición de las “Cartillas Agrarias”. Hasta la fecha se han distribuido. 12. Con ellas se procura capacitar a los ejidatarios para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes y para elevar los niveles de su conducta y su trabajo.

“5 mil 602 ejidos fueron abanderados, en acatamiento del Acuerdo Presidencial de 1955, con el fin de que los ejidatarios —entraña humilde del agro mexicano—, enraizados profundamente a la tierra nuestra, rindan homenaje y culto permanente a la gloriosa Enseña Nacional.

“Capítulo VI.

“Obras Nacionales.

“La multiplicación inaplazable de obras hidráulicas es cada día más urgente la higiene, al aumento de áreas de cultivo, a la producción agrícola y

a nuestro desarrollo industrial, ya muy importante

“Para ponderar la gran magnitud de este problema, debemos recordar siempre que nuestro territorio cuenta con 200 millones de hectáreas, de las cuales sólo son laborables 23 millones y medio (12%). 3 millones y medio no requieren riego, aunque sí obras que eviten inundaciones. 20 millones necesitan urgentemente obras para suprimir la inseguridad de las siembras de temporal. Contamos apenas con 2 millones 510 mil hectáreas de riego, 226 mil más que el año pasado, obtenidas con la colaboración de los Gobiernos estatales, de los campesinos y de los agricultores. De 1953 a 1957 hemos alcanzado 1 millón 29 mil hectáreas. Pero, no obstante los avances de los últimos años, es imperiosísima necesidad irrigar lo más posible. No puede ser más elocuente la angustiosa sequía de este año, en algunas zonas.(532)

“El presupuesto de 1957: 1 mil 27 millones de pesos —860 del Gobierno Federal, 94 de usuarios, 37 de los Estados y 36 de financiamientos— está en pleno ejercicio.

“26 obras de gran irrigación se ejecutan en 16 Estados en los que se invierten 235 millones de pesos. Cabe destacar las del Río Colorado, en Baja California —construcción de canales, 328 kilómetros de nuevos drenes y 380 pozos para regar 80 mil hectáreas; la presa El Marqués, en Oaxaca (1 mil 100 millones de metros cúbicos) para riego de 54 mil hectáreas; la de Tacotán, en Jalisco —en la que ya se hizo el primer almacenamiento; la derivadora de Anzaldúas, en Tamaulipas; y la terminación de la derivadora de Bacobampo, en Sonora. Fue iniciada la ejecución de las presas de Tampaón y Moctezuma, que son el comienzo importante de las grandes obras que son menester para el control y aprovechamiento de las aguas del Río Pánuco.

“520 obras de pequeña irrigación efectúanse: 304 que utilizarán aguas superficiales y 216 de pozos, de aguas subterráneas. 26 mil hectáreas serán beneficiadas con tales obras. Inversión: 68 millones de pesos.

“Las Comisiones que desarrollan integralmente las cuencas más importantes, están invirtiendo 343 millones de pesos —66 más que en 1956—. La del Río Fuerte —150 millones— terminó la presa “Miguel Hidalgo”, que puede regar ya 180 mil hectáreas de las 230 mil que comprende en total. La del Papaloapam — 110 millones— terminó la primera unidad del Distrito de Riego del Río Blanco, prosiguió las obras de defensa del Río Papaloapan, construyó 11 sistemas de agua potable, instaló 698 familias afectadas por el vaso de la Presa “Presidente Alemán”, construyó 520 kilómetros de caminos y 4 pista de aterrizaje, además de la conservación de obras. La de Tepalcatepec —32 millones— continuó sus comunicaciones, generación de energía eléctrica, electrificación urbana y rural, túneles, canales y diversas obras de servicio social. La del Grijalva —27 millones— terminó las obras de control de desborda-

miento de ríos y canales de drenaje pluvial, para evitar inundaciones, y explotar 134 mil hectáreas. La del Valle de México —24 millones— terminó el reforzamiento de los bordos del Lago de Texcoco, 3 vasos del Río de los Remedios, el Canal de la “Desviación Combinada”, para prevenir inundaciones en la zona norte de México y obras de rehabilitación de los Lagos de Xochimilco y Tláhuac. La de Lerma-Chapala-Santiago —18 millones— terminó las obras de agua potable de Guadalajara y continuó el Canal Maltaraña-Lago, drenes y rectificación del Río Lerma. La Local de Zacatecas invirtió 4 millones de pesos.

“La superficie de riego aumentó 226 mil hectáreas y mejoró 99 mil, con obras grandes y pequeñas.

“La operación de los Distritos de Riego requirió 83 millones de pesos, 12 más que en 1956.

“Se hicieron trabajos para control de los ríos Colorado, Suchiate, Bravo, Chuvisca, Guanajuato, Dolores Hidalgo, de las Ávenidas y Duero. Inversión, 15 millones de pesos.

“Para obras de riego, control de ríos y en las cuencas, se están invirtiendo 661 millones de pesos. Es muy grato informar que la colaboración de los campesinos día a día es más importante, persuadidos de que el beneficio y las seguridades que reciben por el riego son en su provecho directo y en el de la colectividad en general.

“Otro gran problema nacional el agua potable. Con ella fueron beneficiados 2 millones 100 mil habitantes. En 22 localidades, con 407 mil habitantes, se hicieron obras de alcantarillado. En agua potable y alcantarillado se invierten 144 millones de pesos 58 más que en 1956.

“No obstante que la vigencia de la ley de cooperación para Dotación de Agua Potable a los Municipios es reciente (diciembre de 56), se están realizando obras en 338 localidades. Ha despertado esta ley gran interés en la provincia por su utilidad incuestionable.

“El año pasado tuve la pena de informar de los daños causados por los ciclones, en diversas zonas. Ahora deploro decir que a la sequía ha causado grandes perjuicios a la agricultura y a la ganadería de Zacatecas, Durango Coahuila, Chihuahua, Guanajuato y Aguascalientes.

* * *

“Comunicar ininterrumpidamente las extensas, distantes e intrincadas regiones de nuestro territorio, equivale a ensanchar a nuestra Patria, misión que realizamos acendradamente pueblo y Gobierno juntos. Reclámanos México, máximas y urgentes comunicaciones y transportes que ligen centros de producción y de consumo, que promuevan y logren nuestra mejor integración territorial, cultural, espiritual y económica. Nuestro pujante progreso no puede ni debe esperar (533)

“Con esa convicción, hemos logrado grandes avan-

ces con más inversiones presupuestales, mayor cooperación de los Estados, instituciones, empresas, y de los particulares —hasta en tareas personales—, ejemplo positivo de solidaridad para el beneficio común.

“Cuidando con esmero constante la construcción y la conservación de las grandes carreteras que longitudinal o interoceánicamente atraviesan el país, nuestra política vial nos urge la construcción de caminos con especificaciones mínimas, transitables en todo tiempo, y que incorporen cuanto antes zonas rurales a la economía general. La impresionante petición de caminos y más caminos de todo el país, revela que la política vial es refrendada por la colectividad.

“En carreteras hechas por la Federación se erogaron 267 millones de pesos —79 más que en el período 55-56—, en la siguiente forma: en la Costera del Pacífico, tramos Santa Ana-Sonoyta y Sonoyta-San Luis, 26 millones de pesos; en la Central México-Piedras Negras, que el pueblo denomina acertadamente “Camino de la Constitución”, se terminó el tramo Querétaro-Saltillo, 50 millones de pesos; en la Costera del Golfo, tramos Matamoros-Victoria, Tampico-Tuxpan, Cardel-Nautla, San Andrés Tuxtla-Coatzacoalcos —totalmente terminado—, Coatzacoalcos-Villahermosa, Villahermosa-Frontera y Pital Escárcega-Champotón, 112 millones; en la Cristóbal Colón, tramo Tuxtla Gutiérrez-Comitán, 6 millones; en la Interoceánica Matamoros-Mazatlán, tramo Durango-Mazatlán, 20 millones; en la Transistmica, tramo Acayucan-Matías Romero, 11 millones; en la Interoceánica Tampico-Barra de Navidad-Manzanillo, tramo Guadalajara-Barra de Navidad-Manzanillo, 12 millones; en el camino Escopetazo-Teapa-Villahermosa, para unir la Cristóbal Colón con la Costera del Golfo, 9 millones; en el camino Tonalá-Huixtla, 9 millones; y en el Arteaga-Playa Azul, 12 millones.

“En cooperación con los Estados se están construyendo 381 caminos —26 más— con gasto de 178 millones de pesos —105 de la Federación y 73 de los Estados—.

“Se invirtieron 45 millones de pesos en 166 puentes y en 56 pasos a desnivel.

“En 392 caminos vecinales —177 más— que mejoraron de inmediato niveles de la vida rural, se invirtieron 168 millones —69 de la Federación y 99 de los Gobiernos locales y particulares—.

“Para conservar y mejorar los 13 mil 500 kilómetros de caminos federales, se gastaron 152 millones de pesos.

“Hoy contamos con 37 mil 770 kilómetros de carreteras federales, estatales y vecinales y con 90 mil kilómetros de brechas utilizables en todo tiempo por vehículos de motor.

“En construcción y conservación de todos los caminos, se invirtieron 837 millones —127 más que en 1956—.

“La construcción, mejoramiento y ampliación de

nuestras líneas ferroviarias se realiza a gran ritmo. En la construcción de nuevos ferrocarriles, invierterse 123 millones de pesos: en el Chihuahua-Pacífico, 86 millones; en el Campeche-Mérida, 17 millones; en el Durango-Mazatlán, 4; en el Guadalupe-Tuxpan, 5; en los Unidos de Yucatán, 3 millones 500 mil; en el Achotal-Medias Aguas, 3; en el San Carlos-Ciudad Acuña, 2 millones 500 mil; y en el Coróndiro-Jetacalco, 1 millón 500 mil. La vía Campeche-Mérida fue puesta en servicio en este año.

“En adiciones y mejoras de los ferrocarriles —a cargo de la SCOP—, se invirtieron 38 millones de pesos; en el Chihuahua-Pacífico, 21; en el del Sureste, 7; en el Sonora-Baja California, 7 y en los Unidos de Yucatán, 3 millones.

“En el Ferrocarril del Pacífico, que concluirá su reconstrucción en 1958, se erogaron 371 millones —43 más que en 55-56—, 223 del financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y 148 del presupuesto federal. La vía troncal —1 mil 776 kilómetros— se reconstruyó totalmente, se adquirieron 480 furgones y 4 góndolas. Su operación crece en eficiencia. Transportó 2 millones 300 mil toneladas en colaboración con los Ferrocarriles Nacionales.

“La inversión total en la construcción y rehabilitación fue de 532 millones —95 más que en 55-56—.

“Las comunicaciones aéreas se beneficiaron con la adquisición de los aeropuertos de Torreón, Mexicali, León, Aguascalientes, Tamuín y Martínez de la Torre, que se integraron a la red federal. El aeropuerto de Chihuahua fue puesto en operación. A la construcción de pistas en 5 aeropuertos federales se dedicaron 13 millones 500 mil pesos y a la terminación de 11 y construcción de 19 de carácter vecinal, 5 millones 500 mil. La construcción de edificios para aeropuertos y mantenimiento de los mismos demandó 11 millones de pesos.

“Los servicios públicos de transportación aérea fueron ampliados considerablemente. Con base en el Arreglo Provisional de Aviación Civil celebrado entre México y los Estados Unidos, nuestro país consiguió que las empresas nacionales puedan explotar nuevas rutas e incrementar su longitud de vuelo sobre territorio norteamericano, de 350 kilómetros que era antes a 4 mil 800 kilómetros ahora.

“Telecomunicaciones cuenta con un presupuesto de 141 millones de pesos. 98 localidades que carecían de comunicación rápida fueron dotadas de oficinas telefónicas conectadas a la red telegráfica nacional.

Se están instalando las centrales del Sistema Telex —el más avanzado en materia de comunicaciones telegráficas automáticas— en varias localidades del país. Se cuenta ya con este moderno servicio entre México, Acapulco, Córdoba y Guadalajara. Se implantó el sistema de ondas portadoras entre México y Tijuana, Mexicali, Chihuahua y Ciudad Juárez, eliminando la radiocomunicación con estos puntos.

“Los servicios de Correos, ampliados y mejorados, contaron con un presupuesto de 168 millones de pesos. 212 nuevas rutas fueron establecidas; se mo-

vieron 800 millones de piezas de correspondencia; los ingresos ascendieron a 1 mil 850 millones, y los egresos a 1 mil 840, lo que demuestra la confianza que el pueblo tiene en este servicio.

En la construcción de edificios y otras obras —Terminal Postal del Valle de México, Hospital Central y talleres de Comunicaciones—, se erogaron 31 millones de pesos.

“México estuvo representado en 9 Reuniones Internacionales en materia de comunicaciones y transportes y fue sede de la IV Convención de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, y fue electo por unanimidad miembro de la Comisión Internacional de Transportes y Comunicaciones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.

* * *

“La Secretaría de Bienes Nacionales revisó y analizó cuidadosamente 5 mil 569 contratos de obras del Gobierno y organismos descentralizados, con importe de 1 mil 657 millones de pesos. Supervisó 4 mil 150 obras y vigiló la inversión de los subsidios otorgados por la Federación. Con esas labores se economizaron 53 millones de pesos. Tramitáronse 103 mil pedidos de organismos oficiales y descentralizados, con importe total de 1 mil 400 millones de pesos. Fueron economizados, también, 39 millones de pesos. (534)

“Administró, vigiló y conservó los edificios y predios del patrimonio de la Federación e igualmente los bienes históricos y artísticos de la nación. En predios nacionales se hicieron obras por 3 millones 500 mil pesos.

“Las Juntas Federales de Mejoras Materiales ejecutaron obras por 49 millones de pesos y 41 millones 500 mil en obras en construcción. En unas y otras, se están invirtiendo 90 millones 500 mil pesos. 20 millones más que en el lapso anterior.

HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN:

“En el documento que acabo de leer, he intentado resumir la situación general del país y los esfuerzos hechos por el Gobierno, en positiva conjunción con el pueblo unido, al efecto de acelerar el progreso nacional.

“Cuán cierto estaba al afirmar en 1954 que respondía yo de la conducta patriótica del pueblo —de mi pueblo mexicano, del que salí y del que no me apartaré nunca—. Ahora lo ratifico emocionado. Su diario comportamiento comprueba que merece toda la confianza, porque tiene mayor fe en sí mismo, en las instituciones de la Revolución y en el destino glorioso de México.

“En cada nuevo año el Régimen ha sentido más firmeza y más seguridad en su acción por el apoyo decidido de la colectividad. Diariamente hallamos nuevas fórmulas de eficaz entendimiento y de recíproca colaboración, entre la acción oficial y la de los demás sectores sociales. Esa conducta acentúa la

solidaridad entre la Federación y los Estados soberanos, el Municipio libre y la ciudadanía en ejercicio. La evidente paz interior es su consecuencia, es el enorme valor nacional que debemos consolidar todavía más con la armónica relación que rige nuestra vida republicana.

“El Gobierno reconoce y agradece profundamente la confianza que el pueblo le dispensa sin ambages, y cree que se la ha otorgado porque sabe que se ha mantenido en el mismo rumbo que nos marcamos al iniciar el Régimen que me honro en presidir: laboriosidad creciente y sin tregua, información siempre veraz, con la clara verdad frente al juicio del pueblo que es el que sanciona nuestra actuación, y porque sabe, sobre todo, que cada tarea emprendida ha sido inspirada tan sólo en el bienestar de los mexicanos, e igualmente sabe que debemos continuar los derroteros que por mejores hemos elegido, trabajar al doble o al triple, sin cansancio, conjugando esfuerzos para que sean fecundos, y convencidos, sin duda alguna, de que es así como podremos satisfacer —nosotros solos— las innumerables necesidades, y el aumento, de nuestra gran familia mexicana.

“Con esta mentalidad, los mexicanos hemos aprendido a convertir las contingencias en lecciones de entusiasmo y de firmeza; a tomar de las vicisitudes el aliento vital y la fértil savia de nuestra riqueza espiritual y humana.

“Al presentar mi penúltimo informe, ni el Honorable Congreso de la Unión al que me dirijo, ni la opinión pública en general, me excusarían que guardase silencio sobre un problema que se planteará en breve a nuestra ciudadanía: la preparación de las elecciones de julio de 1958.

“Dentro de 10 meses, el pueblo de México, por voz de su ciudadanía —el voto directo y libérrimo— elegirá al ciudadano Presidente de la República y a los CC. Senadores y Diputados que deben substituir, constitucionalmente, a los actuales representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la nación.

“Ante tamaña responsabilidad del pueblo, que entraña enorme trascendencia para la vida futura de la nación, cabe reflexionar profunda y serenamente.

“La Ley Fundamental de la República consagra la libertad del sufragio, que el ciudadano debe ejercer sin cortapisa alguna, con decisión personal, con profundo análisis de las virtudes ciudadanas, capacidades y experiencia de cada hombre de los que a su juicio las posean. Así, la expresión de la mayoría será la expresión de la soberanía popular.

“Las perspectivas de toda la nación son absolutamente propicias para las elecciones. La colectividad mexicana y el Gobierno acrecientan día a día las aspiraciones populares. Por ello cada individuo vive su tranquilidad y el país la vive entera. Tranquilidad orgánica y progresiva, en ningún modo artificial o impuesta. Comienza con la persona misma, quien usa las plenas libertades que las leyes le confieren, le afianzan y garantizan, continúa con la familia,

hasta llegar al conjunto nacional.

“Las autoridades todas están obligadas a velar —lo exige el pueblo y con él nosotros— que todos y cada uno de los ciudadanos, los candidatos y los partidos, que la ley faculta, gocen de las garantías necesarias y el proceso electoral se realice con la mayor nitidez democrática.

“La mujer, nuestra mujer mexicana, nos acompañó ya como ciudadana en las elecciones federales de 1955. Posteriormente, ha actuado en los Estados, y ahora seguiremos unidos en las elecciones de 1958. La ciudadana mexicana merece la confianza absoluta de la nación. Con convicción más profunda y arraigada afirmo nuevamente que no la defraudará nunca, y también garantizo que no será desviada de los principios que nuestra Constitución consagra para mejorar la vida de los mexicanos en lo moral, en lo cívico y en lo material. Que prosiga siendo el bastión principal de su hogar, como madre, como esposa, como hija; que no la confundirán prédicas engañosas; que bien sabe cuáles son sus obligaciones para con su dignidad de mujer y ciudadana, para la autonomía de la familia y para la soberanía de la patria.

“La juventud, esa promisoría edad que remozará la trayectoria social, cultural, política y económica de México, que habrá de prepararse con solidez, porque sobre ella recae la responsabilidad de su condición de legataria del porvenir de la Nación Mexicana, alcanzada ya su ciudadanía por los requisitos legales, su capacitación y su gran entusiasmo, hará que ejercite sus derechos electorales, como lo que es y debe ser: un factor importantísimo para la función cívica del año entrante y para las del porvenir. Estoy seguro de que esta juventud, de la que tanto esperamos, sabrá con su idealidad vigorosa, y muy principalmente con inspiración patriótica, dignificar también, y engrandecer también a la ciudadanía de que forma parte.

“Procuraré referirme más todavía a este asunto con la mayor objetividad posible y dentro del más estricto respeto para el derecho de libre determinación que corresponde a una colectividad independiente y consciente de sus destinos.

“Proscrito el caudillismo, e incorporado en definitiva a la conciencia pública el principio de no reelección, el consiguiente fortalecimiento de las instituciones republicanas —lejos de menoscabar la unidad de acción política y social— contribuye a renovar la vitalidad de la Revolución Mexicana y ayuda a mudar los métodos y procedimientos, poniéndolos en armonía con las cambiantes circunstancias de cada época. Al aludir, una vez más, a la Revolución Mexicana, no evoco tan sólo la etapa cruenta, ni los actos heroicos que el pueblo hubo de realizar para imponer su decisión de convertir a México en una patria nueva. Me refiero, especialmente, a la permanencia de su programa, que es ley de leyes en todo el territorio nacional; porque, mientras subsista la injusticia, causa primordial de la intranqui-

dad de los espíritus, la Revolución Mexicana no habrá alcanzado todos sus fines.

“La existencia y perfeccionamiento de partidos políticos, esencialmente democráticos, permitirá continuar la obra de progreso social, político y económico de México, dentro de los cauces que México ha sabido darse, y que nos han conducido a un equilibrio fecundo de libertad y estabilidad. La desaparición o estancamiento de otros partidos, diversos del que agrupa a los grandes sectores de la colectividad mexicana, con espíritu revolucionario mexicano, sólo amenguaría la fortaleza del que encarna hoy la herencia de nuestros más importantes movimientos sociales: la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910. La unidad de la Revolución es unidad nacional.

“Sin ambiciones egoístas en lo pasado y sin el más leve propósito de continuismo personalista o de indebido patrocinio político, y sólo con la aspiración de la conveniente continuidad de los programas de los Gobiernos de la Revolución, que deben sucedernos para bien de México, quiero afirmar —y lo afirmo sin reticencia alguna— que el Gobierno del que soy responsable pondrá todo su empeño en velar porque las próximas elecciones de julio sean la genuina expresión de la voluntad mayoritaria del pueblo de México. Y subrayo esta frase, porque es la clave de todo mi pensamiento político, desde la fecha, ya lejana, en que por primera vez ingresé en las lides cívicas. Sí, repito: la voluntad del pueblo de México, la voluntad del soberano nuestro y no la de un sector privilegiado del pueblo de México; menos aún la de fuerzas que no representan a México y que, con mayor o menor habilidad, o con mayor o menor vehemencia, pretendieran diferir, postergar o desviar la evolución democrática de la Nación Mexicana.

“Ni espejismos falaces, ni arcaicos fueros. La historia no es reversible. El tiempo no marcha a saltos inexplicables. Si es imposible retrotraernos a la hora de 1840, ¿resultaría sensato, acaso, querer anticipar la del año dos mil?... Estamos en 1957 y estamos en México. O, lo que es lo mismo: vivimos en una época en la cual la veleidad de ciertas retrogradaciones políticas suelen pagarse con el rigor de las dictaduras y en que la promesa de súbitas y profundas metamorfosis sociales, artificialmente copiadas, implica no sin frecuencia amenazas tangibles para la libertad, para esa libertad que amamos tan hondamente los mexicanos. Por otra parte, pertenecemos a una colectividad que ha menester de muchos años de paz interna, a fin de organizar mejor su vida económica, social y cultural en forma que robustezca más y más la soberanía política del país.

“Tenemos que avanzar con meditada audacia, con la mayor clarividencia posible. Las próximas elecciones —estoy seguro— habrán de comprobar que, en el alma de nuestro pueblo, esas dos líneas de conducta no se oponen, son complementarias. Conjuntamente han demostrado nuestra entereza, y han demostrado

su eficacia. Y la seguirán demostrando en lo venidero, porque lo necesita México, y dígolo otra vez, lo que es necesario hay que hacerlo posible.

“Los partidos democráticos van a tener la oportunidad de consultar la opinión de los electores sobre el programa que les parezca más adecuado, más coherente y más eficaz. Los hombres que reciban el muy honroso encargo de presentar los programas de sus partidos deben comprender que, por eminentes que sean sus méritos personales, su fuerza persuasiva dependerá de la validez de los postulados que invoquen y de la utilidad de la acción que se comprometan a organizar, con desinterés personal, con valor y con rectitud. No parece sensato que haya un programa sin hombres, como hombres sin un programa. Para nosotros el mejor programa —está probado— es el de la Constitución que nació de la Revolución Mexicana, es el de nuestra mexicanidad.

“Nuestro pueblo ha ido paulatinamente formándose y definiéndose. Cada uno de sus componentes siente muy bien cuál es la dirección de sus intereses más duraderos. Ante las urnas, su voluntad de independencia y de justicia no lo traicionará.

“Pero, entre el momento en que hablo y aquel en que acudirán los electores a los comicios, media un lapso de incuestionable importancia. La labor del Gobierno consistirá en velar porque se respeten íntegramente las garantías que señala nuestra Constitución. La labor de los partidos habrá de consistir en revisar cuidadosamente sus programas, sin sobreponer las fantasías de la demagogia a la noción real de la realidad, y en difundir esos programas honradamente, sin recurrir a procedimientos contrarios al orden público. Todos los métodos de opresión son, por naturaleza, antidemocráticos. La ley será aplicada a todos, en su equitativa y cabal amplitud.

“Dicho lo anterior, advierto que el período pre-electoral no autoriza a nadie, y menos que a nadie, al Gobierno, para desatender los trabajos que le competen. Sería temerario, por no decir absurdo, que cada 6 años y con pretexto de preparar el sexenio próximo, el país se permitiera una especie de suspensión de labores, desastrosa para el progreso patrio. Mis colaboradores saben perfectamente que la consigna de la Administración es la de trabajar sin cesar, hasta el instante mismo de la renuncia o hasta el término legal del mandato que hemos aceptado cumplir. Espero que todos los hombres y todas las mujeres de México hagan lo propio, pues la mano más digna de depositar su voto en las elecciones es la de quien no ha dejado un solo momento de persistir en la obra conjunta de engrandecer a México.

“Una buena política y una buena administración deben concertarse inteligentemente. Pero, al concretarse, no habrán de recusar ni una ni otra la dignidad de su rango y la fidelidad a sus metas. De ahí que, al dirigirme desde este recinto a todos los ciudadanos que ejercen alguna autoridad en cargos en que lo político y lo administrativo alter-

nan inevitablemente, les pida que no confundan de ninguna manera sus opiniones políticas con sus obligaciones administrativas. El funcionario es un ser humano. Pero, cuando acepta las tareas de un puesto público, el hombre debe entender que el poder que se le confía para servir a sus semejantes, quedaría desvirtuado si lo emplease para imponerles determinaciones que sólo consiguen arraigar la solidez de la convicción.

“México puede ver con serena confianza su porvenir. Cada día, ciertamente, confrontamos muchos y complejos problemas; pero tratamos de resolverlos en planos más firmes y elevados. Día a día, el tiempo nos trae la certidumbre de que el camino escogido nos llevará a la mejor realización de las aspiraciones legítimas del país. Durante los viajes de estudio y de trabajo que he emprendido por toda la República me ha confortado en todas partes sentir la energía de nuestras masas populares, su fe generosa e indestructible en nuestro destino común. Campesinos y obreros, maestros de escuela y estudiantes, soldados y artesanos, hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, en las voces y en las manos de todos he sentido con emoción el pulso de las esencias de México, el saludo franco y cordial de una población que sufre todavía, sin duda, los sacrificios que nuestras limitaciones materiales nos marcan, pero que sobrelleva con comprensión y entereza esos sacrificios porque sabe que son el precio de su vida cotidiana y de un futuro más promisorio: para él, para sus hijos, y para los hijos de sus hijos.

“Hacia ese promisorio futuro tiende nuestro presente. ¿Qué son, por comparación con los siglos de que se ufana la historia de muchas naciones, los 14 ó 15 decenios de nuestra Independencia? ¿Y más todavía cuando apenas hace 4 ó 5 lustros hemos comprendido positivamente que la desunión es debilitamiento y que la unidad hacia las metas comunes es fortalecimiento? Sin embargo ¡cuánto no hemos logrado ya en el curso de esos decenios y de esos lustros! ¡Y cuánto más lograremos aún si nos mantenemos unidos: unidos en torno a los ideales que simboliza nuestra bandera, unidos para aplicar los principios de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución de 1910, unidos en la misión sagrada de edificar, sobre bases más incommovibles, la mansión y la misión de las nuevas generaciones!

“Hemos avanzado hasta hoy, duramente, muy duramente, con paso de sembradores, abriendo surcos, esparciendo semillas, perdiéndolas a veces sobre la roca de algunas tierras áridas. Pero los frutos se van logrando. Y esos frutos tienen un nombre: México de hoy, de mañana y de siempre.

“Para que sea posible el México que anhelamos, hemos vivido abnegadamente, todos los días del año y todas las horas del día. Pero el esfuerzo hecho no basta. Necesitamos todavía mayor constancia, mayor tesón en las labores de mañana. Hoy, como siempre, saludo a todos mis compatriotas recordándoles que la patria, que nos ha dado todo lo que somos, espera

de nosotros que transmitamos su herencia, acrisolada y engrandecida. Una parte de su porvenir, tenemos que construirla nosotros, con pasión fecunda y con

decisión perenne; unificándonos y sirviéndolo siempre, México culminará.

Contestación del Dip. José López Bermúdez, Presidente del Congreso

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

“El pueblo ha escuchado, desde su recinto representativo, su Quinto Informe de Labores. En su letra y en sus cifras, el Congreso confirma el cumplimiento de un programa y el honor de una misión.

“Programa dictado por las más apremiantes necesidades de la colectividad y por el venturoso mandato del progreso de la República. Y misión iluminada por la conciencia, firme y lúcida, de un ciudadano que en el ejercicio del poder sólo desea honrar y servir a México.

“Desde el primer año de gobierno, su Régimen estimó la magnitud de nuestras más ingentes insuficiencias; y, en razón a ellas, decidió la preferente inversión de sus recursos y la justa jerarquía de sus realizaciones. Elaboró un programa y asumió una conducta.

“Enjuiciar ese programa es función nuestra y estimar esa conducta es nuestro deber. Tan honrosa tarea la facilita su habitual firmeza para no deformar jamás, en sus informes de trabajo, los favorables cambios de la realidad nacional, ni falsear el peso de las dificultades que a diario se oponen al feliz cumplimiento de su encargo.

“Desde el primer día de labores, usted advirtió que durante el primer semestre de 1952 había descendido en 100 millones de dólares nuestra reserva monetaria. Y que las propias elecciones que lo habían elevado al poder, se vieron acompañados de un estado de cautela en las inversiones privadas.

“El país veía acentuarse la desproporción entre el bajo ingreso real de la nación y su gran desarrollo demográfico. En esas condiciones, inició sus tareas la actual Administración. Desde ese momento, con toda valentía asumió el Gobierno importantes medidas salvadoras: el programa agrícola, se convirtió en un plan de emergencia en busca de un mayor volumen de subsistencias. El caudal público se canalizó principalmente a inversiones productivas y de beneficio nacional. Se fijaron precios de garantía y se otorgaron subsidios a los productos básicos de la alimentación del pueblo. Y se descongeló una parte importante de las reservas del Banco de México, para avivar el pulso de los negocios.

“Su Régimen abordó un programa de obras en pleno proceso de desarrollo, entre las que destacaban la rehabilitación de los Ferrocarriles, las obras hidráulicas, la construcción de vías de comunicación, las obras necesarias para consolidar el progreso de la industria petrolera, así como la realiza-

ción de instalaciones para lograr el esencial aumento de la energía eléctrica.

“Fue así como en 1953, al comparecer por primera vez ante este Congreso, usted expuso un balance justo de los bienes logrados y de los factores adversos. Un vehemente llamado a la unidad laboriosa, a la acción productora; un patriótico llamado al deber indeclinable de moralizar las funciones públicas; una apasionada declaración de respeto a la libertades ciudadanas; un encendido voto de fe en la Constitución, y un fervoroso homenaje al Padre Hidalgo, celebrando el bicentenario de su nacimiento, fueron, Señor Presidente, los alientos más nobles de su primer mensaje.

“Pero ese llamado a la unidad, que no exigía unanimidad de criterios ni abdicación de credos políticos estaba sellado ya por un año de callado y generoso esfuerzo por hacer de la Presidencia de la República la primera morada de la concordia nacional

“De usted partió el ejemplo de cordialidad para que aquellos ciudadanos que fueron sus adversarios en la contienda electoral, sintieran la seguridad de no haber dejado de ser por esa causa, hermanos en el deber de hacer de la patria el derecho de todos para el bien de todos.

“Y para dar a esa unidad un nuevo amparo, desde su primer año de gobierno, su Régimen otorgó la plenitud de derechos políticos que había prometido a la mujer mexicana. Esa plenitud de derechos, ha sido en ella plenitud de responsabilidades. La patria confía en que a la vida política la mujer ha de llevar, en todo momento, la misma nobleza con que ha hecho de la vida del hogar mexicano, la unidad más entrañable, la más indestructible fraternidad.

“El segundo año de su Gobierno se significó por la aplicación de un conjunto de medidas para contrarrestar los efectos provocados por la modificación del tipo de cambio, obligada por una precaria situación internacional de nuestra moneda. Esa medida puso a prueba la fe del pueblo y la capacidad administrativa del Gobierno. Usted lo reconoció en estas serenas y seguras palabras:

“Opté por autorizar la modificación del tipo de cambio, como medida de seguridad y de previsión, consciente de que de inmediato habría de provocar reacciones de desagrado para el Gobierno y para mí mismo, y que pasados los primeros momentos, la intuición de mis compatriotas habría, con acierto, de aquilatar que la conducta del Gobierno y mía, se inspiró sólo en el deber de salvaguardar los

intereses de la patria”.

“Mas frente a esa contingencia, como un año antes frente al golpe devastador de la sequía, el trabajo y la unidad de los mexicanos transformó el peligro en fuerza propicia para impulsar la marcha de México hacia el progreso. Así pudo usted reiterar su firme decisión de mantener el tipo de cambio y la absoluta convertibilidad del peso.

“Se inició entonces el programa de progreso marítimo, con la ambición de integrar la red de puertos que existen en los diez mil kilómetros de litorales de nuestro país, obra que demandará cuantiosas inversiones y tiempo, pero que habrá de ofrecer en el futuro a nuestras grandes masas rurales, las valiosas reservas de sus zonas costeras, para lograr una mejor distribución de los hombres en tierras altamente aprovechables, y dará oportunidad a México de disfrutar de la riqueza y alimentos que guarda, hasta hoy casi inexplorados, la mitad de su naturaleza.

“Se crearon los primeros 49 centros de bienestar social rural, buscando llevar al campesino las nobles libertades de la salud y la cultura. Las juntas de mejoramiento moral, cívico y material que usted había fundado en Veracruz, y cuya bondad como instrumento de cooperación ciudadana recomendó a las entidades federativas desde su primer año de gobierno, abarcaban ya todo el territorio nacional.

“Contra la sequía del primer año de gobierno, lluvias abundantes vaciaban su valioso tributo de humedad. Y la inminencias de las primeras cosechas suficientes, lo hicieron pronunciar estas breves palabras alentadoras: “Los signos nos son propicios”. Frente a las nuevas amenazas de la adversidad, usted afirmó entonces:

“Confío en la firmeza de la voluntad mexicana. Las horas que estamos viviendo son difíciles para el mundo y, por tanto, lo son para nosotros. Pero México sigue unido. Y esa unión activa, incesante, férvida, será siempre la garantía suprema de su existencia”.

“En ese mismo año, usted encendió el fuego cívico del pueblo para que se celebrase con devoción el primer centenario de dos gloriosas herencias: el Himno Nacional y el Plan de Ayutla.

“El año de 1955 fue justamente calificado por usted como:

“Una jornada administrativa, una era de estabilidad y de trabajo, que permitía levantar los ojos de la tarea para contemplar el porvenir”.

“A las buenas cosechas se sumaba el aumento de la inversión pública y privada, que generaban una mayor producción industrial. Se hacía sentir el benéfico efecto de la mejoría en el precio de los productos agrícolas en el campo y el aumento de los salarios en las ciudades.

“A 1,500 millones de pesos ascendía ya el crédito agrícola. Crecían los presupuestos destinados a la industria petrolera, a obras hidráulicas, caminos, electrificación, ferrocarriles.

“Los programas de salubridad y asistencia, ampa-

aban un plan generoso para erradicar el paludismo, que afectaba a tres cuartas partes de nuestro territorio y a una población de 16 millones de habitantes, a través de una acción coordinada con las nobles tareas de salud que organismos especializados realizan en el seno de las Naciones Unidas.

“Después de reconocer que en 1955 México había alcanzado los más altos niveles de actividad económica de su historia, usted señaló, sin embargo, los grandes obstáculos que impedían escribir un boletín de victoria al paso de nuestra marcha:

“Tendremos que continuar enfrentándonos a nuestro problema de problemas. Al escaso ingreso de las mayorías —afirmó usted—, corresponde escasa capacidad de ahorro interno. Y no podemos basar nuestro desarrollo económico en un aumento de la inversión, si no va acompañada de una elevación en el nivel general de vida. No es por el camino de las privaciones como México habrá de conquistar su bienestar. Este habrá de ser fruto del trabajo y de la solidaridad de todos los mexicanos”.

“En 1956, México vivió, ininterrumpidamente, un año de promisor avance en las metas comunes. Nuevamente la patria tuvo que lamentar el luto que sembró en una gran extensión de nuestro territorio, el soplo incontenible de los huracanes y la furia de las inundaciones. Y otra vez también, los mexicanos acudieron a restañar la herida y a labrar, incansables, el provecho de sus nuevas obras.

“En ese año, usted personificó los ideales y convicciones de México, en la histórica reunión de 19 países americanos verificada en Panamá. Y en representación de nuestro país, firmó una declaración que, como usted mismo lo afirmara, “sostiene el principio de que el Estado existe para servir y no para dominar al hombre”.

“Entre los logros más significativos, señaló usted el aumento real, sin precedente, que alcanzó la producción nacional, cuyo monto ascendió a 84 mil millones de pesos. El ingreso real de la nación superaba ya tres veces el índice de crecimiento de la población.

“La agricultura, merced al patriótico y eficaz empeño de campesinos y agricultores, alcanzó la cosecha más alta de trigo de su historia. Se había constituido el seguro agrícola, que a través de 26 mutualidades, aseguraba 1 millón 800 mil hectáreas de diversos cultivos. El ritmo de construcción en materia de caminos, había ascendido a más de mil kilómetros por año.

“Al informar a su pueblo, hace un año, usted afirmó:

“Las metas de mejoramiento común, con creciente arraigo en la conciencia de cada uno de los mexicanos, hermanos nuestros con distintas causas, pero que con el mismo fin procuran la grandeza de México, son las que explican el fortalecimiento de la unidad nacional. Cualesquiera que sean nuestras discrepancias políticas, económicas y sociales, por encima de ellas y de nosotros mismos, prepondera

siempre el espíritu superior de la nacionalidad”

“A través del informe que acabamos de escuchar, se afirma el sentimiento que priva en la ciudadanía sobre la capacidad del Régimen para convertir el dinero del pueblo en obras y servicios de interés colectivo, y se fortalece la confianza de la nación en la conducta ejemplar de quien lo guía.

“Los diversos capítulos en que usted ha dado cuenta de la marcha de la Administración, nos muestran que su acción cumple deberes y distribuye beneficios en toda la extensión de la República. Lo mismo atiende a esta ciudad capital que día a día ve crecer su prestigio y sus problemas, sin dar reposo a la obligación de llevar hasta el último límite la bondad de sus servicios municipales, que los extiende a los más apartados territorios, donde la provincia mexicana progresa al calor de sus propios esfuerzos y sus diarios fervores.

“Los volúmenes de obra acumulada en este quinto año de gobierno precisan, con cifras reveladoras, el patriótico empeño con que su Régimen dedica a la atención de la enseñanza pública un presupuesto que ha alcanzado la cifra de tres millones de pesos como gasto diario, puesta la fe en que la escuela mexicana ha de preparar a un ciudadano del futuro, al amparo de los postulados democráticos de México, que busca la libertad en la cultura y la igualdad en la justicia. Que el actual Gobierno ha producido ya la mitad de la energía eléctrica que al servicio del pueblo ha puesto la Revolución. Que los Ferrocarriles Nacionales continúan, con máximo afán, la tarea de rehabilitar nuestras vías y mejorar sus equipos, unidos la empresa y los trabajadores, en el propósito de incrementar su eficacia en el manejo y aprovechamiento de este vital patrimonio de México. Que no obstante el reconocido y permanente desarrollo de la industria petrolera, habrán de dedicarse cuantiosas inversiones que le permitan seguir siendo fuerza esencial en el progreso siempre creciente de nuestra economía. Que el Régimen conserva el alto ritmo que ha impuesto a la construcción de vías de comunicación, fiel a su decisión de dar mayor unidad a nuestra geografía y mayor integridad al espíritu de la patria. Que con excepción del maíz, cuyas áreas de siembra afectó sensiblemente la sequía, se sostiene el incremento de la producción agrícola de aquellos granos que son básicos para la alimentación del pueblo, y tuvieron un considerable aumento los cultivos de exportación que, como el café y el algodón, proporcionan al país el 50% de sus divisas extranjeras. Que su Gobierno ha logrado llevar el beneficio del riego a más de un millón de hectáreas. Así, cada metro cúbico de agua captado en pozos, bordos y presas, representa un metro cuadrado de patria liberada del castigo infundido del desierto.

“Mas junto a esa obra que tiende a satisfacer grandes necesidades, el Gobierno realiza una labor que satisface elementales justicias. Me refiero, esencialmente, a la justicia agraria y a la justicia obrera.

“En la conciencia y en la gratitud de campesinos y agricultores, vive el hecho diario de que el Régimen actual impulsa apasionadamente la nueva etapa de la reforma agraria. Y sin dejar de cumplir con el deber constitucional de entregar al campesino el área de la tierra afectable y respetar al agricultor la posesión de la propiedad legítima, su Gobierno realiza una política tendiente a salvar a base de auténtica protección, mayores créditos, técnica agrícola y precios de garantía, el mejor disfrute de la tierra poseída.

“La Revolución ha entregado al pueblo el patrimonio de la tierra, y la misma Revolución debe hacer de la tierra entregada, base fundamental de la prosperidad de la nación.

“Permanecer irrestricto el derecho de huelga. Y si el trato de los intereses y la protección al esfuerzo de los trabajadores ha convertido cada conflicto en un triunfo de nuestras leyes sociales y en un acto recíproco de comprensión y respeto entre las partes en pugna, es porque su Gobierno ha aplicado en cada caso las más eficaces normas de conciliación, para dictar después los más provechosos laudos de justicia.

“En la imposibilidad de señalar otros importantes aspectos de protección y garantía a vidas y bienes de la nación, sólo deseo enumerar aquellos cuya trascendencia también es merecedora del reconocimiento nacional: su política tutelar de los sagrados derechos de la infancia; su decisión patriótica por dotar con los recursos de la salud, la cultura y la técnica, al Ejército y a la Marina, brazos armados y leales de nuestras Instituciones; su pasión por rodear de medidas protectoras la vida de nuestros bosques, en donde usted ve, en cada árbol, a un obrero y a un soldado de la naturaleza. Y ese plan justiciero de multiplicar en todos los ámbitos de la patria, la vivienda popular. Porque sólo el hogar propio, perfecciona el ejercicio y el goce pleno de la ciudadanía. Sólo el hogar propio, da al ciudadano el noble convencimiento de que la seguridad social de la patria comienza en el muro de su casa.

“SEÑOR PRESIDENTE: Libre de complejos, erigida de entereza, la Patria Nueva ha forjado la dignidad de sus ideales democráticos. Dentro o fuera de su territorio, no puede renunciar a ellos. Por eso en sus relaciones políticas o económicas con los demás pueblos, México se presenta enaltecido por la nobleza de sus principios y alentado por la justicia de sus derechos.

“La conducta de su Gobierno en la Conferencia Económica de Buenos Aires, Señor Presidente, al defender los precios de nuestros metales y nuestros productos agrícolas de exportación, y al pugnar porque la inversión de capitales extranjeros se mantenga dentro del marco estricto de nuestras leyes, ha estado iluminada por el empeño de obtener una firme inteligencia americana, que logre conciliar la desigualdad de recursos e intereses, a través de pactos en que la interdependencia económica de nuestros pueblos, se subordine a la solidaridad en la justicia,

base de toda auténtica y perdurable comunión entre naciones.

“En este centenario de la Constitución de 1857, Benito Juárez sigue iluminando nuestras luchas. Su inmortal sentencia: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”, no sólo es válida en el campo de la política, sino en la esfera de la economía.

“Toda nación merece respeto a su soberanía económica, a fin de labrar con sus propios recursos una mayor posibilidad de dicha y una mayor suma de libertad.

“SEÑOR PRESIDENTE: Mañana se inicia para su pueblo y para su gobierno, unidos, una nueva jornada de trabajo. Ya desde hoy apunta usted aquellas obras que por su magnitud han de ser culminación del apostolado laborioso que ha abrazado su Régimen. La nación sabe que cuando usted habla de trabajo, es porque mientras en talleres, surcos, y fábricas; en escuelas, laboratorios y empresas, ha terminado la hora del deber y empieza el instante del solaz y del descanso, siguen prendidas las luces de la sala de trabajo desde donde usted defiende y sirve al pueblo mexicano.

Usted nos ha acostumbrado a ver en el Presidente de la República, a un hombre obligado a ser el primero en el esfuerzo y en la responsabilidad y el último en el esparcimiento y el reposo.

“La opinión pública afirma que usted ha ganado el personal derecho de exigir honradez, porque en todos sus actos ha convertido la honestidad en energía de buen gobierno.

Gobernar así, no sólo es servir, sino educar. Y es una forma de educación pública, que tiene la virtud de enseñar al que gobierna y de aprender al gobernado. El que gobierna avanza en el conocimiento de las esperanzas y los dolores de la nación; y el gobernado aprende a estimar que su esfuerzo, por humilde que sea es esencial para constituir la grandeza verdadera de la patria.

“Superada la etapa de los gobiernos personales,

el pueblo sabe que el Presidente de México es un ciudadano, no un caudillo. En tal virtud, por la conducta del Régimen responde su patriotismo. Y por el programa de México responde el propio pueblo; ya que, como usted lo ha afirmado reiteradamente, la obra del Gobierno es patrimonio del país, logrado por el esfuerzo de todos los mexicanos. Se ha acumulado y crece un tesoro público, cuyo valor no puede medirse: la tranquilidad social. Esa riqueza pública es una voluntad de trabajo, una decisión de concordia, un estado de conciencia con que la nación cuenta para afrontar todos sus problemas y vencer todas sus vicisitudes. Y nadie podrá malgastar esa riqueza de la fe social: ni la lucha de los intereses económicos ni el ejercicio de los deberes políticos. Porque la República mantiene abierta la puerta de la ley y libre el camino de la voluntad ciudadana.

“Y en la hora de los próximos comicios, vencidos ya los viejos privilegios, repudiadas las banderas ajenas a la patria, el ciudadano defenderá en las urnas fervido y consciente, a los hombres que encarnen sus principios. Y usted, libre de la ambición de todo continuismo, cumplirá y hará cumplir el mandato del que elige y las normas que consagran la voluntad del elector: el pueblo y la Constitución.

“La dignidad y el pecho de un guía de la nación, no los crea el Poder, ni la banda tricolor. Al guía de una nación lo hace una conducta.

Señor Presidente:

“A través de su conducta, el pueblo seguirá dando órdenes a nuestra conciencia. Que su ejemplo siga siendo fuerza en nuestro espíritu para vencer los errores de la imprevisión, las flaquezas de la codicia y la ambición de toda responsabilidad que no podamos merecer y honrar.

“Y permita que a nombre del Congreso, afirme, que su Régimen ha legado ya a la Revolución, un nuevo principio para gobernar: el que amparando la dignidad de cada ciudadano frente a la fuerza del Estado, funda la fuerza del Estado en el respeto a la soberanía moral de cada ciudadano”.